GOBERNACIÓN DEL CAUCA
SECRETARIA DE LA MUJER DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

PROYECTO:

IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE DESARROLLO INCLUSIVO PARA LA AUTONOMÍA ECONÓMICA, LA EQUIDAD DE GÉNERO Y EL DESARROLLO DE CAPACIDADES ORGANIZATIVAS DE LAS MUJERES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

Proponente:

ROSALBINA VALDES CASTILLO
Secretaria de la Mujer

SECRETARIA DE LA MUJER
GOBERNACIÓN DEL CAUCA
Octubre
2020

TABLA DE CONTENIDO

1. DATOS BASICOS DEL PROYECTO 5
2. INTRODUCCION 6
3. ANTECEDENTES 8
4. MARCO LEGAL 10
5. CONTRIBUCION CON LA POLITICA PUBLICA 13
5.1. Plan Nacional de Desarrollo 13
5.2. Plan de Desarrollo Departamental. 13
5.3. Planes de Desarrollo Municipales 14
6. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD 17
6.1. Problemáticas de la población objeto del proyecto y problema a resolver 17
6.2. Descripción del problema 17
6.3. Descripción de la situación existente en relación con el problema o necesidad 17
6.4. Magnitud problema. 19
6.5. Problema 20
6.6. Causas Directas 20
6.7. Causas Indirectas 20
6.8. Efectos Directos 20
6.9. Efectos Indirectos 20
6.10. Árbol de problemas 21
7. IDENTIFICACIÓN Y ANALISIS DE PARTICIPANTES 22
7.1. Identificación de los participantes 22
7.2. Análisis de los participantes 24
8. POBLACIÓN AFECTADA Y OBJETIVO 24
8.1. Población afectada 24
8.2. Población Objetivo: 24
8.3. Objetivo General 25

8.4. Indicador para medir el objetivo general 25

8.5. Relación entre causas y objetivos. 25

8.6. Efectos y fines 26

8.7. Árbol de objetivos 27

9. ALTERNATIVAS DE SOLUCION 28

9.1. Alternativa 28

9.2. Bien o servicio. 28

9.3. Análisis de la alternativa. 28

9.4. Estudio de necesidades 29

10. LOCALIZACIÓN 29

10.1. Subregión Centro, conformada por 9 municipios de los cuales se impactan 07 municipios: El tambo, Morales, Popayán, Purace, Silvia, Sotará, Timbio. 31

10.2. Subregión Norte, conformada por 13 municipios de los cuales se impactan 09 municipios: Buenos Aires, caldono, Guachene Miranda, Padilla, Puerto Tejada, Santander de Quilichao, Suárez, Villa Rica. 31

10.3. Subregión Sur, 7 municipios impactados, Argelia, Balboa, Bolívar, Florencia, Mercaderes, Patía, Sucre. 32

10.4. Subregión Macizo, 6 municipios impactados, Almaguer, La Sierra, La Vega, Rosas, Santa Rosa y San Sebastián. 32

10.5. Subregión Piedemonte amazónico: 1 municipios impactados, Piamonte 33

10.6. Subregión Oriente: 3 municipios impactados, Inzá, Páez y Totoró 33

10.7. Subregión Pacifico: conformada por 3 municipios de los cuales se impactan 02 municipios: Guapi, Timbiquí. 34

11. CADENA DE VALOR 35

12. MATRIZ DE MARCO LOGICO 36

13. ANALISIS DE RIESGOS 39

14. INGRESOS Y BENEFICIOS ALTERNATIVA 41

14.1. Flujo Económico 41

15. INDICADORES DE DECISION 42

15.1. Evaluación económica 42

15.2. Evaluación Multicriterio 42

16. MAPA DE PROCESOS DEL PROYECTO 43

17. METODOLOGIA DE EJECUCION. 44

17.1. Equipo de trabajo. 53

17.2. Distribución del Equipo en el Proyecto por Actividades. 55

17.3. Plan Operativo 61

18. PRESUPUESTO DETALLADO. 63

19. CRONOGRAMA 73

1. DATOS BASICOS DEL PROYECTO

TABLA No. 1 Síntesis del proyecto

FICHA GENERAL DEL PROYECTO			
NOMBRE DEL PROYECTO	Implementación de un modelo de desarrollo inclusivo para la autonomía económica, la equidad de género y el desarrollo de capacidades organizativas de las mujeres del departamento del cauca.		
OBJETIVO	Generar y fortalecer la autonomía económica, el desarrollo inclusivo, la equidad de género, la capacidad organizativa y la prevención de violencias basadas en género de las mujeres del Departamento del Cauca.		
UBICACIÓN	35 Municipios del Departamento del Cauca		
PROPONENTE	SECRETARIA DE LA MUJER DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA		
DIRECCION	Calle 7 # 7 - 18		
VR. DEL PROYECTO	FUENTES COOPERANTES	VR TOTAL	Porcentaje
	Gobernación del cauca	$ 6.200.000.000	100%
	TOTAL	$ 6.200.000.000	100%
EJECUTOR	Secretaria de la Mujer del departamento del Cauca		
DURACIÓN	Veinticuatro (24) meses		
TIPO DE PROYECTO	Asignación para la Inversión regional 60%		
BENEFICIOS GENERADOS POR EL PROYECTO	Implementar 1047 procesos de formalización de títulos de tierras en mujeres afro, mestizas, campesinas, indígenas y víctimas del conflicto armado.		
	Apoyar a tres mil seiscientas (3.600) mujeres en procesos de educación para competencias laborales o en procesos formativos técnicos productivos, tecnológicos y/o en competencias laborales, para el emprendimiento en mujeres, con enfoque étnico y campesino		
	Gestionar la formación de cinco mil (5.000) mujeres para el emprendimiento, además formación empresarial y educación financiera a setenta y dos (72) organizaciones de mujeres.		
	Apoyar y dinamizar la estructuración de setenta y dos (72) planes de negocio para unidades productivas rurales y urbanas del sector solidario.		

2. INTRODUCCION

La Cuarta Conferencia sobre la Mujer, que se celebró en Beijing en 1995, proclamó que "el empoderamiento de las mujeres y su plena participación en condiciones de igualdad en todas las esferas de la sociedad, incluida la participación en los procesos de toma de decisiones y el acceso al poder, son fundamentales para alcanzar la igualdad, el desarrollo y la paz". En las siguientes décadas, los estudios de género han impactado en el campo del desarrollo, llegando a modificar la práctica de la planificación y la cooperación internacional. Hoy es ampliamente reconocido que el empoderamiento económico es un motor del desarrollo humano y sostenible. No obstante, las mujeres siguen siendo vulneradas y violentadas en sus derechos usándose como una de las herramientas de manipulación el sometimiento económico. De ahí que la mujer latinoamericana es transgredida con el abuso económico, psicológico, verbal y físico por parte del hombre como arma de subyugación.

El Empoderamiento de las mujeres, además de ser un elemento central de la garantía de sus derechos, es una necesidad imperante para erradicar la pobreza y tener economías y sociedades saludables e inclusivas, no solo porque las mujeres son más de la mitad de la población, particularmente en Colombia la mayoría de las graduadas de carreras universitarias y postgrados son mujeres, pero sus tasas de desempleo y subempleo son más altas que las de los hombres. Además, las mujeres siguen sufriendo de manera desproporcionada la pobreza, y discriminación de género implica que a menudo las mujeres acaban desempeñando trabajos no seguros y mal pagados, y siguen siendo una pequeña minoría en puestos directivos.

La discriminación también reduce el acceso a bienes económicos como la tierra según Magdalena León Gómez, Socióloga Colombiana, en Latinoamérica: "en el mejor de los casos, la mujer puede acercarse a ser titular de una cuarta parte de la propiedad, porque en general las mujeres tienen cerca del 10% de la propiedad"; Colombia no se escapa a esta realidad siendo uno de los países más inequitativos en cuanto a la concentración de la tierra. Distintas condiciones históricas y culturales han incidido en la dificultad de las mujeres para acceder a este activo. De acuerdo con información de la Agencia Nacional de Tierras - ANT con fecha de corte del 7 de agosto al 31 de enero de 2019, en cuanto a los predios privados formalizados se beneficiaron en total 5.615 mujeres y 6.286 hombres, lo que equivale al 47% de las mujeres.

A nivel departamental, la ANT en el Programa de Formalización de la Propiedad Rural entre el 2016 al 2017 hubo un aumento en la entrega de títulos de propiedad de la tierra a las mujeres, en el 2016 se beneficiaron 517 y en el 2017 se beneficiaron 622 mujeres, mientras que entre el 2017 y el 2018 hubo una disminución significativa de títulos entregados a las mujeres, 376 en el 2017 y 344 en el 2018, indicando que aún persisten barreras de acceso a la propiedad de la tierra para las mujeres y en los últimos 2 años disminuyó debido al desconocimiento en la garantía del derecho a la propiedad de la tierra, estas condiciones limita su participación en dinámicas económicas y bancarias para el desarrollo del territorio.

Adicionalmente, gran parte de las tareas domésticas recaen en las mujeres lo que implica que tienen más horas de trabajo no remunerado que en ocasiones reduce sus posibilidades de acceder a empleos y que además implican siempre limitantes en su autonomía.

Empoderar a las mujeres para que participen plenamente en todos los sectores y a todos los niveles de la actividad económica resulta fundamental para construir economías fuertes, establecer sociedades más estables y justas, alcanzar los objetivos de desarrollo, sostenibilidad y derechos humanos acordados internacionalmente y mejorar la calidad de vida de las mujeres y de las sociedades en general.

En el Departamento del Cauca, Preocupa bastante el panorama en el marco de la ocupación, porque si bien la mayor incidencia recae sobre las mujeres desocupadas, la población ocupada con índices de pobreza monetaria es sumamente alto, 52,83%; es decir, que más de la mitad de las mujeres que se encuentran empleadas, no cuentan con los recursos suficientes para la compra de la canasta básica alimenticia, ni para su manutención, situación que permite la violencia de género y la violencia intrafamiliar por las dificultades de tienen que pasar las mujeres ante la imposibilidad de poder tener independencia económica.

Facilitar el acceso al empleo, promover y fortalecer el emprendimiento femenino son acciones necesarias para garantizar los derechos de las mujeres, más mujeres independientes económicamente significara mejores condiciones de vida, así como menos mujeres en situación de vulnerabilidad frente a la violencia intrafamiliar. La Secretaria de la Mujer del departamento le apuesta a mejorar las condiciones de vida de la mujeres rurales y urbanas, construyendo rutas de acceso al empleo, promoviendo los derechos laborales y generando acciones y articulación con empresas privadas y públicas para la contratación de mujeres en todos los sectores.

El Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola – FIDA (2011; 2012), resalta que, en los países en desarrollo, las mujeres cumplen un papel fundamental dentro de la sociedad rural, como en su economía, aunque, con un acceso más limitado (en comparación de los hombres) a medios de producción, insumos, servicios, organizaciones rurales, infraestructura productiva y tecnología. En el caso latinoamericano, más allá de los avances en la visibilidad y contribución de la mujer en el desarrollo rural, existe una falta de equidad, problema que permanece como deuda social.

Se pretende estimular a la mujer para que sea parte activa y dinámica en la trasformación no solo de su hogar sino de la comunidad, para de esta forma empoderarse y convertirse en gestora del desarrollo económico, buscando así, mejores oportunidades para la inclusión económica y productiva sí misma, y de su familia

El plan de desarrollo 42 Motivos para avanzar estableció en su línea estratégica 3. ***Dinámica Económica e Infraestructura***, capítulo de trabajo numeral 2.3.3. Tasa de ocupación femenina, página

188: *(…) que "es indispensable realizar un esfuerzo conjunto entre la nación, los municipios y todos los sectores productivos a fin de aumentar la tasa de ocupación femenina, que permita a las mujeres acceder a empleos remunerados con el fin de superar la pobreza femenina y fortalecer el empoderamiento económico, con énfasis en las áreas rurales donde persiste la brecha para las mujeres jóvenes" (…) razón por la cual, es necesario destinar allí mayores esfuerzos, desde los enfoques diferenciales y de género, todo lo anterior, acorde a los ODS y al Pacto por la equidad de las mujeres, del Plan Nacional de Desarrollo". (…).*

En virtud de lo anterior la Secretaria de la Mujer del Departamento del Cauca ha creado la Ruta Departamental para el Empoderamiento Económico ***ENRUTATE CON LAS MUJERES,*** *que* promueve acciones focalizadas a impulsar el empoderamiento económico de la mujer en tres rutas principales: ***Ruta de Autonomía Económica***, a partir del fortalecimiento de unidades productivas y/o estrategias de negocio, procesos de asistencia, financiación y comercialización de proyectos femeninos; ***Ruta de Empleabilidad***, mediante la articulación, perfilamiento y promoción del acceso al empleo digno, procesos de formación en competencias laborales y acciones para la formalización laboral en condiciones de equidad; y la ***Ruta de Formalización de la Propiedad*** a través del acompañamiento y asesoría que permita velar por los derechos y garantías de la Mujer en la tenencia de la propiedad.

Adicional en su línea estratégica *(…) "3. DINAMICA ECONÓMICA E INFRAESTRUCTURA, capítulo de* ***agricultura y desarrollo rural****, numeral 2.3.2.* ***Títulos adjudicados que otorgan propiedad de la tierra a mujeres****, dispuso: "Por lo tanto, en articulación entre las Secretarías de la Mujer, Agricultura y Desarrollo Rural, la ANT a través del Programa de Formalización de la Propiedad Rural, se pretende aumentar las entregas de títulos de propiedad a las mujeres de las zonas rurales, lo que estaría en concordancia con los ODS, el Plan Nacional de Desarrollo y el lineamiento cinco (5) de la Política Pública Departamental por la Dignidad de las Mujeres en el Cauca: "Derecho a la Autonomía Económica de las Mujeres" Estrategia tres (3) "Acceso de las Mujeres a la tierra". Meta: aumentar a 55% los títulos que otorgan propiedad sobre la tierra a mujeres, con respecto al indicador del Programa de Formalización de la Propiedad Rural de la ANT, que indica que en 2019 la proporción de títulos adjudicados a ellas fue del 47%" (…)*.

3. ANTECEDENTES

En el 2011, el gobierno nacional inició un proceso de construcción participativa para la formulación y adopción de la Política Pública de equidad de género para las mujeres, como respuesta al movimiento reivindicativo de las mujeres y a los tratados internacionales. En marzo de 2013 es aprobado el CONPES 161 en el cual quedaron comprometidas 34 entidades del orden nacional para coadyuvar a que las mujeres participen en igualdad de condiciones en la vida social, económica y política del país. El CONPES 161 estableció seis ejes de acción. En el eje 2: autonomía económica y acceso a activos, se fija como obligación de cada entidad del orden territorial "disponer de recursos financieros y económicos para dar cumplimiento a los propósitos contemplados en cada uno de los ejes previstos".

En el año 2011, se aprueba la Ordenanza 088 de 2011, Política Pública "Por la dignidad de las mujeres en el Cauca", cuyo Lineamiento 5 "Derecho a la autonomía económica de las mujeres", propone como estrategia 1, la "Creación y fortalecimiento de iniciativas de emprendimiento para la generación de ingresos". En el marco de esta política pública, durante los últimos años en el Departamento del Cauca se han apoyado iniciativas que comprenden temáticas como el reconocimiento del rol de la mujer, que trasciende las labores del hogar hacia la trasformación de imaginarios y roles a partir de la construcción de nuevas masculinidades y el fortalecimiento de redes familiares y comunitarias de apoyo.

Con base en estos referentes y, en cumplimiento de los mandatos de Política Pública, desde la Secretaría Departamental de la Mujer, se ha impulsado junto con entidades nacionales y de cooperación internacional, la realización de inversiones en diferentes lugares del departamento, orientadas hacia la consolidación y fortalecimiento de procesos asociativos con potencial comercial y productivo. En el año 2017 se logró la financiación del proyecto **"APOYO PARA EL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LA MUJER EN EL CAUCA"** (código BPIN 2017000030037), en el cual se identificaron y priorizaron 150 organizaciones de mujeres en los 42 municipios del Departamento (en su mayoría rurales).

Luego de un proceso de acompañamiento y formación en aspectos relacionados con el fortalecimiento organizacional y comercial, se seleccionaron y priorizaron 22 organizaciones, a las cuales se pretende continuar apoyando con acciones de formulación y gestión de recursos para la inversión en necesidades ya identificadas, teniendo como propósito la consolidación y empoderamiento de las mujeres y de su entorno inmediato, a partir de ello también se ve la necesidad de tener mayor cobertura de mujeres y organizaciones en el Departamento del Cauca para formalizar, formar y fortalecer. Estos antecedentes sirven como referentes para entender la importancia de poner en marcha el proyecto "**IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE DESARROLLO INCLUSIVO PARA LA AUTONOMÍA ECONÓMICA, LA EQUIDAD DE GÉNERO Y EL DESARROLLO DE CAPACIDADES ORGANIZATIVAS DE LAS MUJERES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.**"

Es la continuación en fase III al proyecto **"APOYO PARA EL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LA MUJER EN EL CAUCA"** con BPIN 2017000030037, ejecutado en la vigencia 2016-2019, financiado por el Fondo de Compensación Regional SGR, fortaleciendo la inversión en 22 unidades productivas en el sector solidario de mujeres rurales y urbanas en diferentes líneas productivas.

Además, en el marco de la línea estratégica ***Dinámica Económica e Infraestructura***, y programa presupuestal, se busca, formar 3.600 en competencias laborales, áreas técnicas, productivas y complementarias. 5.000 mujeres para el emprendimiento, fortalecer 72 organizaciones de mujeres de mujeres en educación financiera, empresarial, dinamizar y fortalecer al menos 50 unidades productivas con inversión directa o en contrapartida con entidades gubernamentales y no gubernamentales del sector público y privado y la vinculación de mujeres en procesos de

formalización de tierras, específicamente se tiene como meta llegar a menos a 1047 mujeres beneficiadas.

4. MARCO LEGAL

En 2015 la Organización de las Naciones Unidas aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Objetivo *Número 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas, dentro de sus líneas de acción se encuentran.*

"Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo, eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación, eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina, reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país, asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública, asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen ,emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales, mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres, aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.

Protocolo Facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, adoptado por la Asamblea General, en su resolución A/54/4 de 6 de octubre de 1999 Observando que en la Carta de las Naciones Unidas se reafirma la fe en los derechos humanos fundamentales, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres, señalando que en la Declaración Universal de Derechos Humanos Resolución 217 A (III). se proclama que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y que toda persona tiene todos los derechos y libertades en ella proclamados sin distinción alguna, inclusive las basadas en el sexo.

Los Pactos internacionales de derechos humanos Resolución 2200 A (XXI), y otros instrumentos internacionales de derechos humanos prohíben la discriminación por motivos de sexo, así mismo la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer4 ("la Convención"), en la que los Estados Partes en ella condenan la discriminación contra la mujer en todas sus formas y convienen en seguir, por todos los medios apropiados y sin dilaciones, una política encaminada a eliminar la discriminación contra las mujeres.

Normatividad para el caso de Colombia:

Ordenanza 088 de 2011 Política Pública Por la Dignidad de las Mujeres en el Cauca.

Constitución Política de 1991.

Artículo 13. *"Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica."*

Artículo 40. *"Garantizaran la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios."*

Artículo 43. *"La mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades. La mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación. Durante el embarazo y después del parto gozará de especial asistencia y protección del Estado, y recibirá de este subsidio alimentario si entonces estuviere desempleada o desamparada. El Estado apoyará de manera especial a la mujer cabeza de familia."*

Ley 51 de 1981. *"(junio 2) por medio de la cual se aprueba la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 18 de diciembre de 1979 y firmada en Copenhague el 17 de julio de 1980."*

Ley 1257 de 2008. *"Adopción de normas que permitan garantizar para todas las mujeres una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado, el ejercicio de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno e internacional, el acceso a los procedimientos administrativos y judiciales para su protección y atención, y la adopción de las políticas públicas necesarias para su realización."*

Ley 823 de 2003. *se dictan las normas sobre igualdad de oportunidades para las mujeres. «La presente ley tiene por objeto establecer el marco institucional y orientar las políticas y acciones por parte del Gobierno para garantizar la equidad y la igualdad de oportunidades de las mujeres, en los ámbitos público y privado. La presente ley se fundamenta en el reconocimiento constitucional de la igualdad jurídica, real y efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, en el respeto de la dignidad humana y en los principios consagrados en los acuerdos internacionales sobre esta materia. La igualdad de oportunidades para las mujeres, y especialmente para las niñas, es parte inalienable, imprescriptible e indivisible de los derechos humanos y libertades fundamentales».*

Ley 1496 de 2011. *Ley de igualdad salarial entre hombres y mujeres, tiene como objeto garantizar la igualdad salarial y de cualquier forma de retribución laboral entre mujeres y hombres, fijar los mecanismos que permitan que dicha igualdad sea real y efectiva tanto en el sector público como en el privado y establecer los lineamientos generales que permitan erradicar cualquier forma discriminatoria en materia de retribución laboral.*

Ley 905 del 2 de agosto de 2004, *por medio de la cual se modifica la ley 590 de 2000 y se dictan otras disposiciones. Las modificaciones de la ley 590, están encaminadas a Estimular la promoción y formación de mercados altamente competitivos.*

La ley 344 de 1996, *por la cual se dictan normas tendientes a la racionalización del gasto público, se conceden unas facultades extraordinarias y se expiden otras disposiciones. normas correspondientes*

a la creación de empresas. en el artículo 16 trata sobre el acceso a los recursos para proyectos de incubadoras asociadas al SENA.

La ley 1014 de 2006 *por la cual se dictan normas para el fomento a la cultura de emprendimiento empresarial en Colombia.*

Decreto 4463. *Ministerio del Trabajo. Año: 2011. Se reglamenta la Ley 1257 de 2008 en lo relativo a lo laboral. Artículo 1. Objeto. El presente decreto tiene por objeto definir las acciones necesarias para promover el reconocimiento social y económico del trabajo de las mujeres, implementar mecanismos para hacer efectivo el derecho a la igualdad salarial y desarrollar campañas de erradicación de todo acto de discriminación y violencia contra las mujeres en el ámbito laboral.*

Decreto 2733 de 2012, *el Gobierno Nacional reglamentó el artículo 23 de la ley 1257 de 2008 en el cual establece que aquellos empleadores obligados a presentar declaración de renta y complementarios que ocupen a trabajadoras mujeres víctimas de la violencia comprobada, tendrán derecho a deducir de la renta el 200 % del valor de los salarios y prestaciones sociales pagados durante el año o periodo gravable a partir del inicio de la relación laboral y hasta por un término máximo de tres (3) años.*

Decreto 1930 del 2013. *Por el cual se adopta la Política Pública Nacional de Equidad de Género y se crea una Comisión Intersectorial para su implementación, adoptando la Política Pública Nacional de Equidad de Género, la cual estará compuesta por el conjunto de políticas, lineamientos, procesos, planes indicativos, instituciones, instancias y el Plan integral para garantizar una vida libre de violencias contenidas en el Documento CONPES Social 161 de 2013 y las normas que los modifiquen o adicionen.*

Decreto 796 del 4 de junio de 2020 *Por el cual se adoptan medidas en el sector agropecuario para atenuar los efectos económicos derivados de la enfermedad Coronavirus COVID-19 en los trabajadores y productores agropecuarios*

Decreto 810 del 4 de junio de 2020 *Por el cual se crea el patrimonio autónomo para el emprendimiento, la formalización y el fortalecimiento empresarial de las mujeres, con el fin de mitigar los efectos de la Emergencia Social, Económica y Ecológica.*

Sello de Equidad Laboral "Equipares" es un programa de certificación encaminado a reconocer a las empresas que implementen de manera efectiva el Sistema de Gestión de Igualdad de Género y que con ello logren generar trasformaciones culturales y cierre de brechas de género en su interior.

Acuerdo territorial para la promoción del empleo en el Departamento del Cauca 2020-2023, el cual busca implementar una estrategia de fortalecimiento como mecanismos de cooperación que promueva la articulación entre agentes institucionales, sociales y económicos, tanto públicos y privados, para fomentar el empleo local, dialogo social, y movilizar los recursos disponibles, que garanticen una mayor coordinación de las acciones, a favor de la empleabilidad en el departamento del Cauca.

5. CONTRIBUCION CON LA POLITICA PUBLICA

5.1. Plan Nacional de Desarrollo

El proyecto se enmarca en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2020 – 2023 ***"Pacto por la equidad para un futuro con oportunidades para todos"***

Programa
3606 – formación para el trabajo

Pacto
3003 – III. Pacto por la equidad: política social moderna centrada en la familia, eficiente,
De calidad y conectada a mercados

Línea
300306 – 6 trabajo decente, acceso a mercados e ingresos dignos: acelerando la inclusión productiva.

5.2. Plan de Desarrollo Departamental.

El proyecto se enmarca en los lineamientos del Plan Departamental de Desarrollo 2020 – 2023 "***42 motivos para avanzar"***

Estrategia
Línea Estratégica 3: Dinámica Económica E Infraestructura

Programa
Ordenamiento Social y Uso Productivo del Territorio Rural

Aportes a Meta del cuatrienio.

Tabla No. 2 Aporte en la Meta de Cuatrienio.

10.000 mujeres formadas en áreas técnicas, productivas, y tecnológicas - Secretaría de la mujer
15.000 mujeres formadas para el emprendimiento - Secretaría de la mujer
105 organizaciones del sector solidario fortalecidas en emprendimiento, formación empresarial y educación financiera - Secretaría de la mujer
15 emprendimientos rurales y urbanos dinamizados - Secretaría de la mujer
21 unidades productivas creadas en el sector solidario para mujeres rurales y urbanas en diferentes líneas productivas - Secretaría de la mujer
1.800 mujeres afro, indígenas, campesinas, beneficiadas en procesos de formalización de tierras - Secretaría de la mujer
1.950 mujeres afro, indígenas, campesinas reciben derechos de propiedad de tierras y predios rurales - Secretaría de la mujer
200 Mujeres rurales víctimas beneficiadas con procesos de formalización de tierras
50 Mujeres rurales víctimas beneficiadas con acceso a tierras

5.3. Planes de Desarrollo Municipales

Tabla No. 3 planes de desarrollo municipales 2020 – 2023.

N°	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PLAN DE DESARROLLO	LÍNEA ESTRATÉGICA	NOMBRE DEL PROGRAMA
1	Almaguer	PDM 2020-2023 "continuemos juntos"	Juntos hacia un Almaguer emprendedor, equitativo y competente	Promoción de la Generación de Ingresos
2	Argelia	PDM 2020-2023 "Argelia Territorio de vida 2020 -2023"	Argelia, Territorio de Desarrollo Económico Sostenible	Argelia, territorio de emprendimiento
3	Balboa	PDM 2020-2023 "Conectados con la gente 2020 - 2023"	Desarrollo y competitividad para todos	fortalecimiento de capacidades productivas del sector rural para el mejoramiento de la competitividad
4	Bolívar	PDM 2020-2023 "Trabajo, compromiso y desarrollo: propósito por Bolívar cauca"	Propósito por un desarrollo económico, con competitividad y emprendimiento	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad
5	Buenos Aires	PDM 2020-2023 "El cambio nos une 2020 – 2023"	Unidos por el desarrollo humano integral y para el mejor vivir	De buenos aires para el mundo
6	Caloto	PDM 2020-2023 "Caloto Cada vez mejor 2020 – 2023"	Infraestructuras y desarrollo rural para el emprendimiento, la formalización y la productividad	Reactivación económica y producción agropecuaria
7	El Tambo	PDM 2020-2023 El Tambo, Gobierno de Gestión y resultados.	El tambo diverso e Incluyente	Mujeres corazón de el tambo y equidad de género
8	Florencia	PDM 2020-2023 "Nuestro compromiso es Florencia"	Nuestro compromiso es con el desarrollo, la competitividad y el buen vivir	Hacia el fortalecimiento de los pequeños productores rurales.
9	Guapi	PDM 2020-2023 "Guapi Somos Todos 2020 – 2023"	Todos por la sostenibilidad económica	Territorios más productivos
10	Guachené	PDM 2020-2023 "Pacto para la construcción de confianza y futuro del municipio de Guachené"	Más inversión en el ser para la paz	Atención integral a la población vulnerable para un Guachené más incluyente

11	Inzá	PDM 2020-2023 "Inzá, nuestro proyecto en común"	Mujer y genero	Productividad, ambiente y economía social y solidaria con enfoque de género
12	La sierra	PDM 2020-2023 "Municipio productivo, turístico y competitivo"	Sostenibilidad social	Generación y Formalización del empleo
13	La vega	PDM 2020-2023 "Gobernar para servir"	Servir en lo social con equidad	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad
14	Mercaderes	PDM 2020-2023 "Por Un Mercaderes Sostenible 2020 – 2023"	Desarrollo social para la construcción de paz territorial	Iniciativas de emprendimiento sostenibles
15	Miranda	PDM 2020-2023 "Amor por miranda 2020 - 2023"	Desarrollo económico y emprendimiento	Generación y formalización del empleo
16	Morales	PDM 2020-2023 "Inclusión para el progreso 2020 - 2023"	Desarrollo Económico Sostenible e Incluyente	Fomento agropecuario
17	Padilla	PDM 2020-2023 "Súmate al cambio, padilla eres tú"	Gestión para el cambio por el desarrollo económico	Formulación de estrategias de desarrollo productivo de acuerdo con las particularidades de los tipos de productos y productores.
18	Páez	PDM 2020-2023 "Por Páez unidos en familia"	Familias generadoras de su propia economía	Construyendo sociedad con equidad de genero
19	Patía	PDM 2020-2023 "De la mano con la comunidad 2020 - 2023"	Patía, construye caminos de vida de la mano con la comunidad	Emprendimiento y turismo
20	Piamonte	PDM 2020-2023 "Experiencia y humildad al servicio de la comunidad"	Por un pacto económico competitivo, innovador e incluyente	Productividad y competitividad de las empresas colombianas
21	Popayán	PDM 2020-2023 "Creo en Popayán"	Desarrollo humano para la equidad, productividad y la competitividad'	Transversalización del enfoque de género, empoderamiento y autonomía económica de las mujeres
22	Puerto tejado	PDM 2020-2023 "El cambio es con la gente"	Por un cambio ambiental y emprendedor	Puerto Tejada Generadora de Ingresos
23	Púrace	PDM 2020-2023 "Su gente es la fuerza"	Púrace productivo y competitivo	Inclusión productiva de pequeños productores rurales
24	Rosas	PDM 2020-2023 "Todos por el campo, rosas en buenas manos"	Con campo, desarrollo económico y emprendimiento.	Programas 2.2 de Desarrollo en el Sector Comercio, Industria y Turismo

25	San Sebastián	PDM 2020-2023 “El cambio es ahora”	Dimensión económica	Escuela de emprendimiento
26	Santa rosa	PDM 2020-2023 “Santa rosa, más futuro que pasado”	Economía-producción e infraestructura con futuro.	Inclusión productiva de pequeños productiva de pequeños productores rurales
27	Santander de Quilichao	PDM 2020-2023 “Quilichao Vive 2020 - 2023”	Quilichao Vive con Competitividad	Quilichao Emprendedor y generador de ingresos.
28	Silvia	PDM 2020-2023 “Mujer, hilando gobierno para la vida”	Tejido de derechos económicos y ambientales	Desarrollo productivo sostenible y amigable con el ambiente
29	Sotará	PDM 2020-2023 “Juntos cumplimos”	Infraestructura para el desarrollo económico y social	Promoción del Desarrollo
30	Suárez	PDM 2020-2023 “por un Suárez incluyente, emprendedor, sostenible y en paz “	Inclusión social con equidad para un buen vivir	Programa equidad de género
31	Sucre	PDM 2020-2023 “Unidos por sucre”	Sucre emprendedor hacia la competitividad	Productividad y competitividad de las empresas colombianas
32	Timbío	PDM 2020-2023 “Sigamos construyendo”	Crecimiento y competitividad para un mejor vivir	Por más competitividad
33	Timbiquí	PDM 2020-2023 “Así progresa Timbiquí 2020 - 2023”	Pacto iii. Por la mujer y equidad de géneros	Empoderamiento y desarrollo de capacidades en nuestras mujeres
34	Totoró	PDM 2020-2023 “Uniendo fuerzas, construyendo futuro”	Productividad, competitividad y eficiencia de la economía municipal	Generación y formalización del empleo
35	Villa rica	PDM 2020-2023 “Desarrollo y oportunidades para todos”	Activación económica y desarrollo sostenible	Generación y formalización del empleo

6. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

6.1. Problemáticas de la población objeto del proyecto y problema a resolver

Para el Departamento del Cauca los datos indican que son las mujeres quien enfrenta mayores dificultades para incorporarse a un empleo, la Tasa de desempleo fue en 2018 del 15,9%, para ellas y de 4,5% para los hombres, es decir, que 16 de cada 100 mujeres que componen la fuerza laboral (TGP) y se encuentran buscando empleo, no lo logran. Desde la perspectiva del dominio geográfico, según datos del 2018, son las áreas rurales las que tienen más alta, 57,7, lo que las ubica 4,4 puntos por encima de la TO de las cabeceras municipales; ahora bien, al analizar la perspectiva geográfica según sexo, se identifica que son las mujeres de las zonas rurales las que se encuentran en mayor desventaja con respecto a la ocupación, contrario a los hombres en estas mismas zonas, quienes tienen las TO más alta de todo el departamento. En las zonas urbanas la brecha entre hombres y mujeres en esta tasa es de 19,4 mientras en las zonas rurales es de 39,3; Situación que se suma a las demás problemáticas que afectan a las mujeres actualmente, la violencia de género, la violencia intrafamiliar, la discriminación por el sexo femenino entre otras situaciones que se han agravado con la pandemia de COVID- 19, poniendo en evidencia la crisis por la cual atraviesan las mujeres en sus hogares, por el aumento del maltrato físico, psicológico y violencia sexual.

En Colombia el 51% de la población son mujeres, ellas trabajan en promedio de 1,5 a 2 horas más que los hombres. Sólo ocupan el 13 % de los cargos de elección popular. Aunque hombres y mujeres realizan trabajos similares, ellas ganan en promedio 16% menos que los hombres. Y la tasa de desempleo en las mujeres es del 11.9%, frente al 7% de las mujeres (CONPES 161, 2013).

La falta de oportunidades laborales en todos los sectores del mercado laboral para mujeres, el golpe económico de la cuarentena a los emprendimientos femeninos dedicados a la venta de alimentos en espacios públicos, el cuidado de personas mayores y niños, y la realización de oficios varios en diferentes espacios, agravan más la situación de las mujeres en todo el departamento. Dejando en evidencia la necesidad de políticas y programas que atiendan estas necesidades y minimicen los riesgos a los cuales están expuestas las mujeres en el Departamento.

6.2. Descripción del problema

Escasa autonomía económica de las mujeres del Departamento del Cauca.

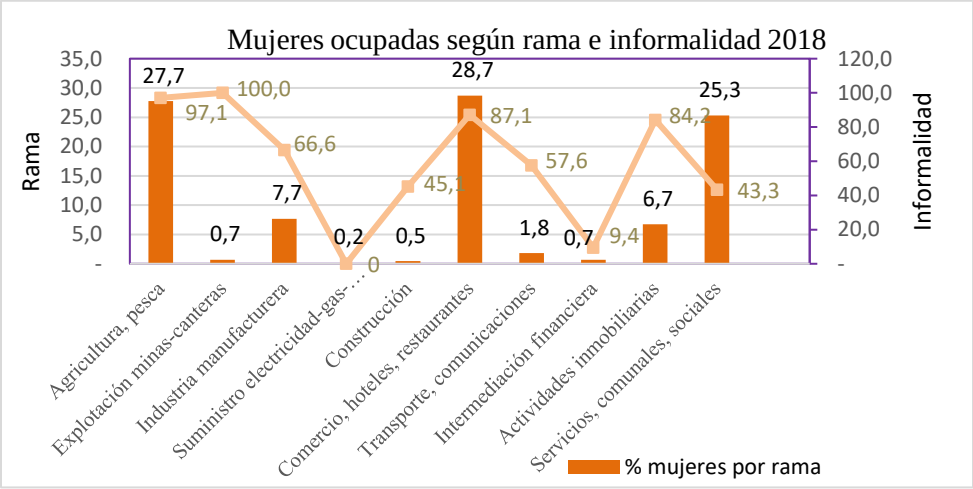
6.3. Descripción de la situación existente en relación con el problema o necesidad.

Las cifras de desocupación femenina en el departamento indican que son las mujeres las que tienen más dificultades para acceder a un trabajo remunerado y en condiciones formales de contratación. Según el perfil de genero del Departamento del Cauca, Son tres las principales ramas de actividad en

que las mujeres se encuentran ocupadas en el departamento: comercio, hoteles y restaurantes 28.7%; agricultura, pesca, ganadería, caza y silvicultura 27.7%; servicios comunales, sociales y personales 25.3%. Para el 2018 el 87.1% de las mujeres ocupadas se ocupaban en la primea actividad de manera informal.

La participación de las mujeres en la industria manufacturera y las actividades inmobiliarias es muy baja, a pesar de que ha venido en aumento en los últimos años.

Figura 1. Mujeres ocupadas según rama e informalidad



Fuente. Perfil de Genero – Cauca

En las cabeceras municipales y en las áreas rurales la distribución de estas tres ramas varia; para el caso rural la principal rama en la que están ocupadas las mujeres es la agricultura equivalente al 51%, la predominancia de las actividades relacionadas con la agricultura, ganadería y pesca y silvicultura, corresponde en buen medida con el hecho de que en el Cauca, la mayor parte de la población vive en zonas rurales, en clave de genero la distribución de mujeres y hombres en las diferentes ramas de la actividad señala una persistencia en roles y actividades ligadas históricamente a unos y otras, la diferencia en la presencia de hombres con respeto a las mujeres en la rama de servicios comunales, sociales y personales es un ejemplo de ello, así como lo es, la muy escasa presencia de las mujeres en la rama de actividades ligadas a la construcción, almacenamiento y transporte. Además de esto se presenta que las que mujeres trabajan por cuenta propia no tienen ningún tipo de vinculación laboral y en su mayoría son quienes exclusivamente se encuentran como empleadas domésticas y en muchos casos trabajan sin remuneración.

Esta situación está ligada a la permanencia de mujeres en las labores de cuidado sin remuneración y en condiciones de pobreza, el no tener empleo formal es la causa directa de no poder contar con una

pensión en un futuro, lo que agrava la situación de mujeres adultas mayores, la falta de recursos económicos, genera dependencia de otras personas y por lo tanto limita la liberta de las mujeres, que en muchos casos permanecen en hogares violentos e inseguros para ellas, porque no tiene más posibilidades. Las brechas y las inequidades existentes en el ámbito laboral y ocupación del mercado de trabajo son muy persistentes en nuestra sociedad y por lo tanto es un problema que se debe atender de manera urgente, con medidas y acciones que permitan facilitar el acceso al mercado laboral de la mujer en condiciones dignas.

En este sentido el Observatorio Regional del Mercado de trabajo ORMET concluye en su boletín No. 3 de 2017 que:

En el ámbito rural las mujeres del departamento se encuentran sumidas en una muy baja participación laboral y con una mala distribución salarial, esto debido a que buena parte de la salida laboral proviene de empleos nacientes en la economía informal y generalmente asociado al empleo doméstico o de cuidados.

Se debe buscar generar un mayor nivel de empoderamiento económico en las mujeres caucanas, las cuales, debido a la institucionalidad creada por los años del conflicto, se han rezagado y alejado cada vez más del mercado laboral formal.

6.4. Magnitud problema.

Tabla No. 4 Cifras relacionadas con el proyecto

CONCEPTO	2019	FUENTE
Tasa de ocupación de las mujeres en el departamento del Cauca (2016).	41%	Observatorio Regional del Mercado de trabajo ORMET
Tasa de ocupación de los hombres en el departamento del Cauca (2016).	69%	Observatorio Regional del Mercado de trabajo ORMET
Tasa de desempleo de las mujeres (2016)	13%	Observatorio Regional del Mercado de trabajo ORMET
Tasa de desempleo de los hombres (2016)	5%	Observatorio Regional del Mercado de trabajo ORMET
Acceso a la formalización de la Propiedad Rural por parte de las mujeres del departamento del Cauca[1]	Sin datos	

Fuente. ORMET, 2019.

[1] En el ejercicio de formulación del proyecto se logra identificar que no existen fuentes oficiales con registros de este indicador, lo que constituye un vacío importante en relación con los indicadores de género.

6.5. Problema

El problema identificado en el diagnóstico del proyecto es:

Escasa autonomía económica de las mujeres del Departamento del Cauca.

6.6. Causas Directas

Se identificaron como causas directas del problema:

- Carencia de título formales de propiedad de las mujeres del departamento
- Escaso apoyo en procesos formativos técnicos, tecnológicos y para el emprendimiento en mujeres, con enfoque étnico y campesino
- Débiles emprendimientos rurales y urbanos y de organizaciones del sector solidario, relacionados en formación empresarial y educación financiera
- Escasos planes de negocio para ser gestionados ante entidades Gubernamentales y no gubernamentales del sector público y privado

6.7. Causas Indirectas

Se identificaron como causas indirectas del problema:

- Carencia de la gestión de las actas, resoluciones o entregas de títulos.
- No contar con recursos económicos para su formación
- Carencia de acompañamiento en la estructuración de las ideas a planes de negocio
- Carencia de una cultura emprendedora sostenible por medio de procesos de buenas prácticas económicas.

6.8. Efectos Directos

Se identificaron como efectos directos del problema:

- Baja tasa de ocupación femenina
- Alta brecha de formación entre hombre y mujeres
- No se garantiza la capacidad organizativa para la prevención de violencias basadas en género.
- Bajo empoderamiento de género.

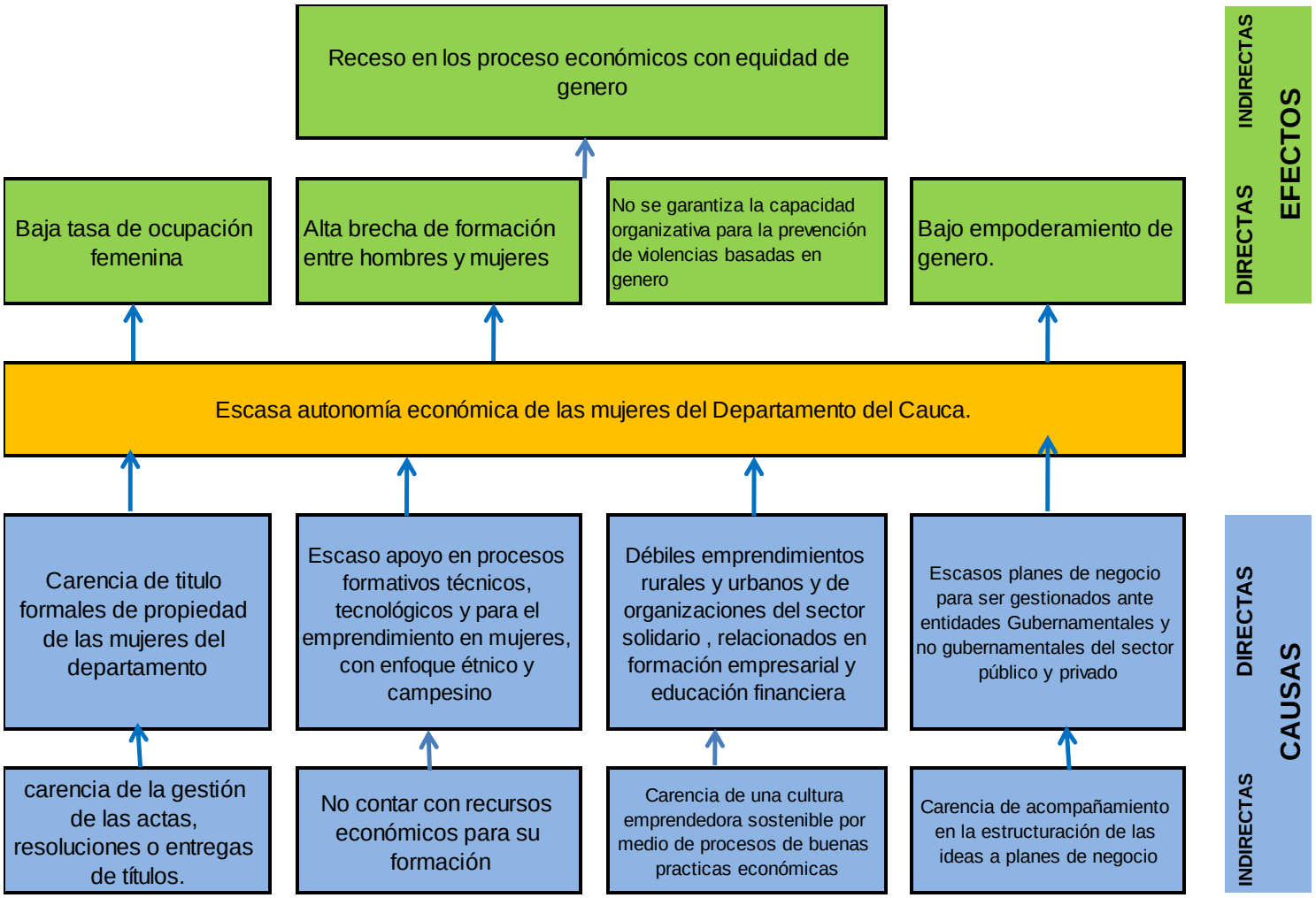
6.9. Efectos Indirectos

Se identificaron como efectos indirectos del problema:

- Receso en los procesos económicos con equidad de genero

6.10. Árbol de problemas

Figura 2. Árbol de problema



7. IDENTIFICACIÓN Y ANALISIS DE PARTICIPANTES

7.1. Identificación de los participantes

Tabla No. 5. Análisis de participantes.

Actores	Tipo de entidad				Roles de los actores	Interés en el proyecto	Contribución o razón de desacuerdo
	Pública	Comunidad	ONG	Privada			
Gobernación del Cauca	X				Cooperante	Ente financiador del proyecto. Promover el empoderamiento económico de las mujeres en los ámbitos locales y regionales. Dirigir, coordinar y ejecutar la política pública de mujer y las acciones y actividades de la administración departamental en el campo de sus competencias. Dirigir, coordinar y ejecutar la política pública de mujer y las acciones y actividades de la administración departamental en el campo de sus competencias. Promover acciones que deslegitimen socialmente la discriminación y la violencia contra las mujeres y garanticen su acceso a la justicia en cumplimiento de la Ley 1257.	Financiera: aporte de recursos. Técnica, administrativa y legal (formulación y ejecución del proyecto)
Mujeres del departamento del Cauca		x			Beneficiarias	Promover acciones que impulsen el emprendimiento fortaleciendo la comercialización,	Organizaciones de Mujeres de 35 municipios, fortalecidas y empoderamiento económico y patrimonial, con la

						capacitación yformación en procesos organizativos, liderazgo, autogestión y temáticas generando un clima de negocios que estimule todas las habilidades con las que cuentan las mujeres.	oportunidad de tener independencia económica para la eliminación de violencias basadas en género. (VBG)
Alcaldías Municipales del Departamento					Beneficiaras	Promover y mejorar el desarrollo económico en las mujeres de 34 municipios "Almaguer, Argelia, Balboa, Bolívar, Buenos Aires, Caloto, El Tambo, Florencia, Guapi, Guachené, Inzá, La Sierra, La Vega, Mercaderes, Miranda, Morales, Padilla, Páez, Patía, Piamonte, Popayán, Puerto Tejada, Púrace, Rosas, San Sebastián, Santa Rosa, Santander de Quilichao, Silvia, Sotará, Suarez, Sucre, Timbío, Timbiquí, totoró Villa Rica."	Acompañamiento al proyecto y apoyo técnico y logístico para el desarrollo de las actividades.
Cooperantes como: SENA, CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA, DIAN, CONSEJO GREMIAL, ADR, ESAP, ANT, USAID, ONU MUJERES, SNR, OIM, FAO, WFT, MINISTERIOS PUBLICOS, OFICINA DE COOPERACION INTERNACIONAL.		X	X	x	Cooperantes	Apoyar el cierre de brechas de género y el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de las mujeres.	Acciones articuladoras y aliados comunitarios para avanzar en metas institucionales.

Fuente: Secretaría de la Mujer, 2021

7.2. Análisis de los participantes

Promover el empoderamiento económico de las mujeres es una apuesta departamental y de la secretaria de la mujer, será una estrategia que estará dirigida a las mujeres Caucanas, jóvenes, adultas y adultas mayores y emprendedoras adolescentes, que mediante iniciativas de emprendimiento buscan generar recursos para sus familias, así como fortalecer los emprendimientos femeninos, facilitar el acceso al empleo y garantizar las mínimas condiciones de formalidad laborar para las mujeres en las distintas regiones del departamento, donde se verán beneficiadas las mujeres rurales y urbanas, campesinas, profesionales, técnicas, bachilleres de todas la edades, además el proyecto busca fortalecer y visibilizara las empresas y entidades que garantizan los derechos de las mujeres y facilitan el acceso a sus vacantes, promoviendo la contratación de mujeres en diferentes oficios y actividades del mercado laboral, así mismo el acceso a la propiedad, como ruta para el empoderamiento patrimonial.

8. POBLACIÓN AFECTADA Y OBJETIVO

8.1. Población afectada

El Proyecto considera población afectada a 203.060 del total de mujeres habitantes del departamento del Cauca según proyección del DANE 2020.

8.2. Población Objetivo:

La población objetivo del proyecto se calcula en 8.600 mujeres.

Tabla No. 6. Clasificación población beneficiaria.

CLASIFICACIÓN	DETALLE	No. DE PERSONAS
Genero	Hombre	0
Genero	Mujer	8.600
Edad (años)	0 a 14	0
TOTAL		8.600

Fuente: Secretaría de la Mujer, año 2020.

8.3. Objetivo General

Fortalecer la autonomía económica de las mujeres del Departamento del Cauca

8.4. Indicador para medir el objetivo general

Figura 3. Indicadores.

Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente de información
Tasa de Ocupación femenina	40	2018	Observatorio Regional del Mercado de Trabajo ORMET DANE
Meta: Aumentar a 45 la Tasa de Ocupación femenina			



Fuente: Observatorio Regional del Mercado de Trabajo ORMET - DANE.

8.5. Relación entre causas y objetivos.

CAUSAS RELACIONADAS - DIRECTAS	OBJETIVO ESPECÍFICO - DIRECTOS
Carencia de título formales de propiedad de las mujeres del departamento	Implementar procesos de formalización de títulos de tierras en mujeres afro, mestizas, campesinas, indígenas y víctimas del conflicto armado.
Escaso apoyo en procesos formativos técnicos, tecnológicos y para el emprendimiento en mujeres, con enfoque étnico y campesino	Apoyar procesos formativos técnicos productivos, tecnológicos y para el emprendimiento en mujeres, con enfoque étnico y campesino
Débiles emprendimientos rurales y urbanos y de organizaciones del sector solidario , relacionados en formación empresarial y educación financiera	Fortalecer emprendimientos rurales y urbanos y de organizaciones del sector solidario en formación empresarial y educación financiera
Escasos planes de negocio para ser gestionados ante entidades Gubernamentales y no gubernamentales del sector público y privado	Apoyar y dinamizar la estructuración de planes de negocio para ser gestionados ante entidades Gubernamentales y no gubernamentales del sector público y privado.

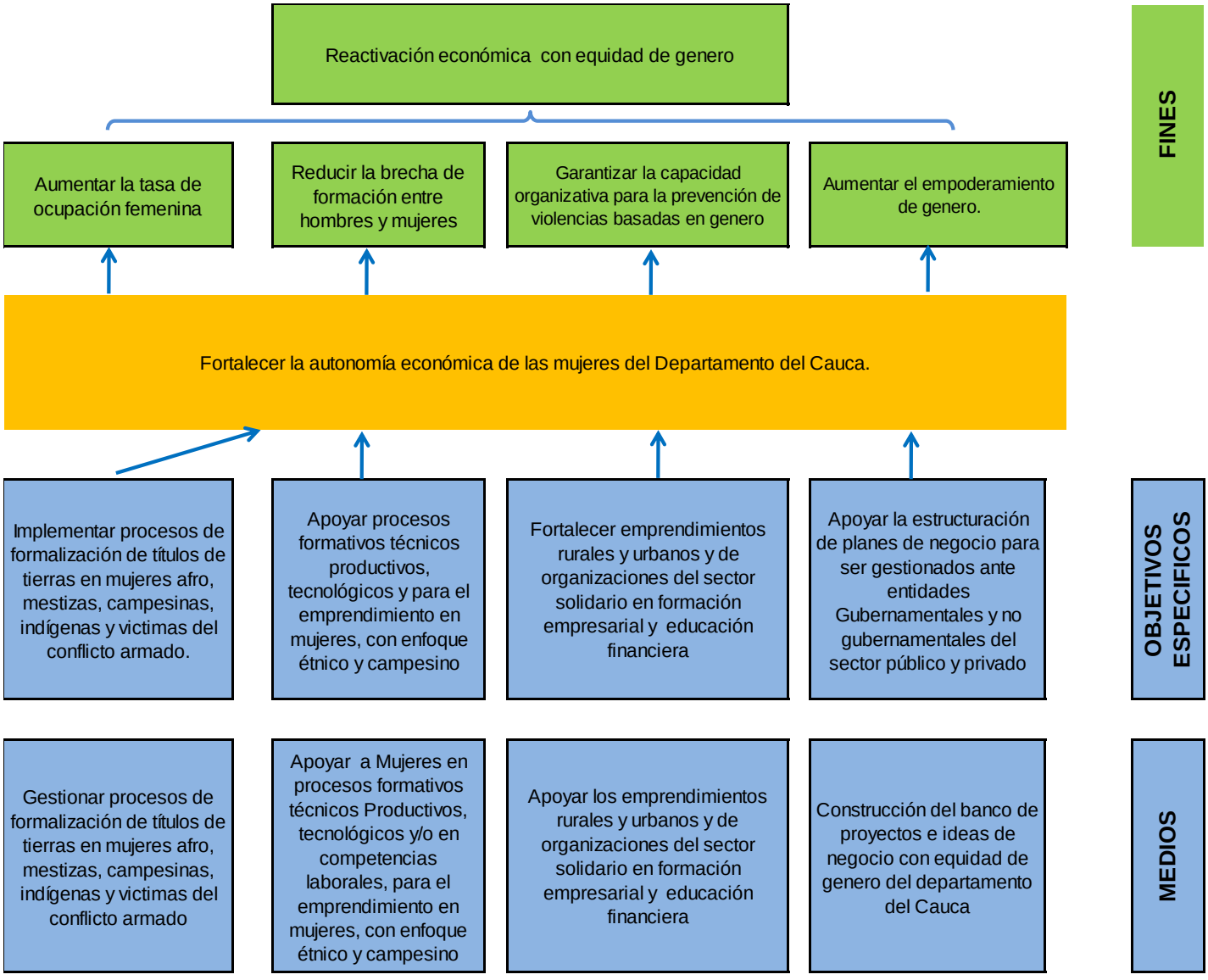
CAUSAS RELACIONADAS - INDIRECTAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS - INDIRECTOS
Carencia de la gestión de las actas, resoluciones o entregas de títulos	Gestionar procesos de formalización de títulos de tierras en mujeres afro, mestizas, campesinas, indígenas y víctimas del conflicto armado.
NO contar con recursos económicos para su formación.	apoyar a mujeres en procesos formativos técnicos productivos, tecnológicos y/o en competencias laborales, para el emprendimiento en mujeres, con enfoque étnico y campesino.
Carencia de una cultura emprendedora sostenible por medio de procesos de buenas prácticas económicas.	apoyar los emprendimientos rurales y urbanos y de organizaciones del sector solidario en formación empresarial y educación financiera.
Carencia de acompañamiento en la estructuración de las ideas de negocio	construcción del banco de proyectos e ideas de negocio con equidad de género del departamento del cauca.

8.6. Efectos y fines

EFECTOS DIRECTOS	FINES DIRECTOS
Baja tasa de ocupación femenina	Aumentar la tasa de ocupación femenina
Alta brecha de formación entre hombre y mujeres	Reducir la brecha entre hombres y mujeres
No se garantiza la capacidad organizativa para la prevención de violencias basadas en género.	Garantizar la capacidad organizativa para la prevención de violencias basadas en genero
Bajo empoderamiento de género.	Aumentar el empoderamiento de genero
EFECTO INDIRECTO	**FIN INDIRECTO**
Receso en los procesos económicos con equidad de genero	Reactivación económica con equidad de genero

8.7. Árbol de objetivos

Figura No. 4 Árbol de Objetivos.



9. ALTERNATIVAS DE SOLUCION

9.1. Alternativa

la alternativa de solución.

Implementar un modelo de desarrollo inclusivo para la autonomía económica, la equidad de género y el desarrollo de capacidades organizativas de las mujeres del departamento del cauca.

9.2. Bien o servicio.

Medido a través de: Número.

Tabla No. 7. Descripción

PRODUCTO 1	PRODUCTO 2	PRODUCTO 3	PRODUCTO 4
Implementar 1047 procesos de formalización de títulos de tierras en mujeres afro, mestizas, campesinas, indígenas y víctimas del conflicto armado.	Apoyar a tres mil seiscientas (3.600) Mujeres en procesos formativos técnicos Productivos, tecnológicos y/o en competencias laborales, para el emprendimiento en mujeres, con enfoque étnico y campesino	Gestionar la formación de cinco mil (5.000) mujeres para el emprendimiento, además formación empresarial y educación financiera a setenta y dos (72) organizaciones de mujeres.	Apoyar y dinamizar la estructuración de setenta y dos (72) planes de negocio para unidades productivas rurales y urbanas del sector solidario. para ser gestionados ante entidades Gubernamentales y no gubernamentales del sector público y privado.

9.3. Análisis de la alternativa.

Por medio de la Implementación de un modelo de desarrollo inclusivo para la autonomía económica, la equidad de género y el desarrollo de capacidades organizativas de las mujeres, se facilita el acceso al empleo, la cual incluye la realización de acuerdos con entidades públicas y empresas privadas para promover la contratación femenina y la generación de empleo, generando procesos de capacitación y formación técnicos productivos, tecnológicos y/o en competencias laborales, para el emprendimiento, con enfoque étnico y campesino, a tres mil seiscientas mujeres (3.600), así mismo se promoverá la formación para el emprendimiento en cinco mil mujeres (5.000) mujeres, la estructuración y dinamización para la financiación de setenta y dos (72) unidades productivas y formación y fortalecimiento en educación financiera, estrategias de comercialización de las mismas, las actividades propuestas están dirigidas a facilitar el acceso al empleo, fortalecer el empoderamiento femenino y generar acciones para la formalización laborar garantizando los derechos laborales y remuneración económica con equidad, de igual manera se propenderá por los derechos y garantías de la Mujer en el marco del acceso y tenencia de la tierra con un proceso de titulación hasta de 1047 predios .

9.4. Estudio de necesidades

El estudio de necesidades hace referencia a las mujeres que requieren el apoyo desde la Secretaría de la Mujer en relación con la generación de ingresos, empleo y formalización de la propiedad rural.

En el siguiente cuadro se presentan los resultados del estudio de necesidades y su proyección a 3 años:

Tabla No. 8. Estudio de necesidades – Municipios Cauca

AÑO	OFERTA	DEMANDA	DÉFICIT
2016	0	203.060	-203.060
2017	9.000	203.060	-194.060
2018	4.500	203.060	-198.560
2019	4.500	203.060	-198.560
2020	5.000	203.060	-198.060
2021	5.000	203.060	-198.060
2022	5.000	203.060	-198.060
2023	5.000	203.060	-198.060

Fuente. Elaboración propia

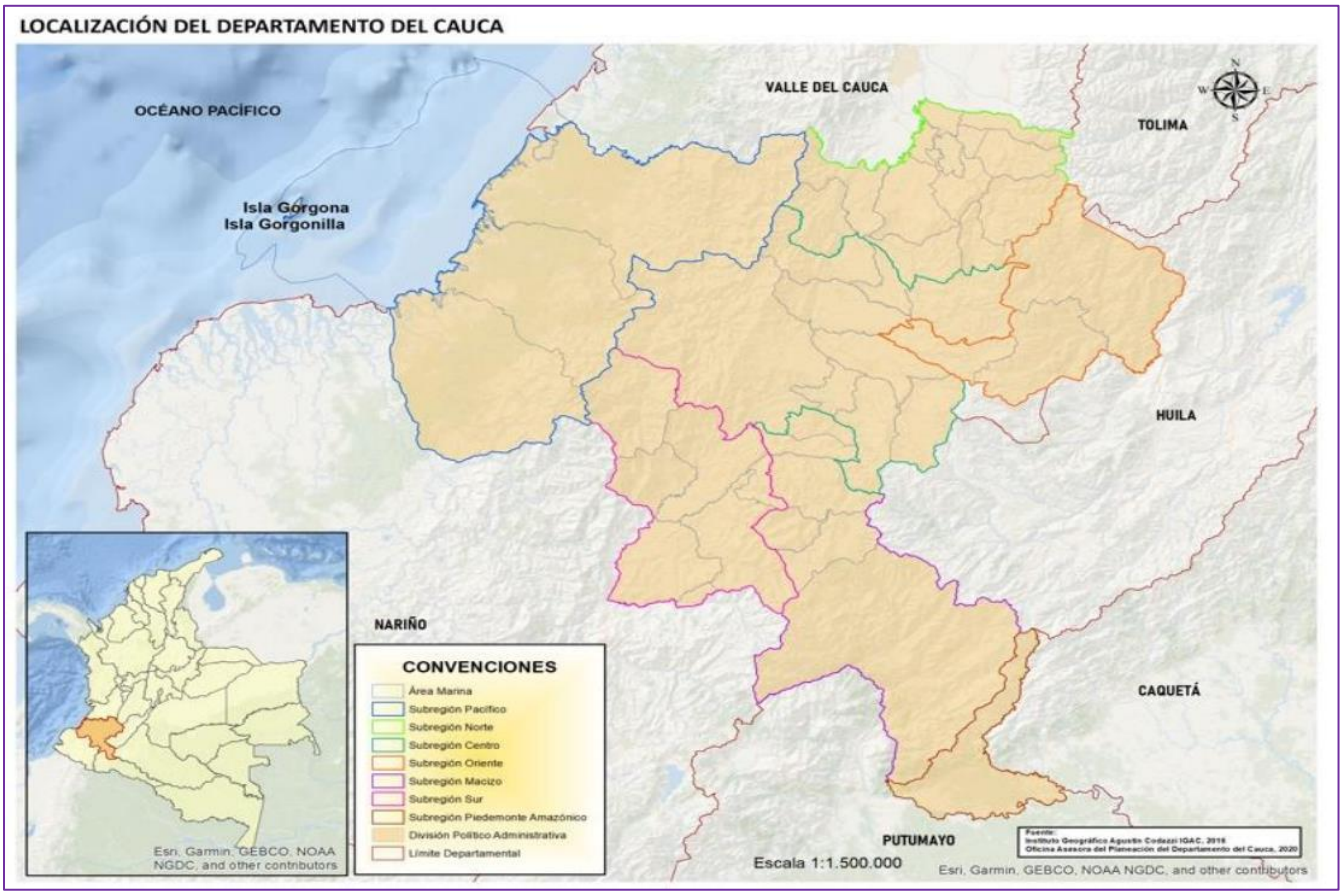
10. LOCALIZACIÓN

El proyecto beneficiará a mujeres de las siete (7) subregiones y se ejecutará en 35 municipios del Departamento del Cauca.

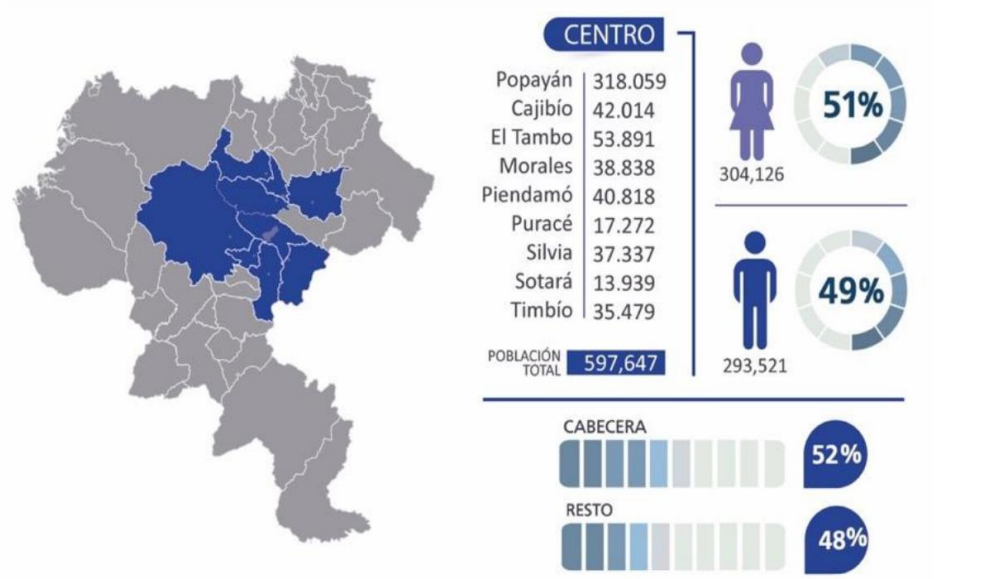
CENTRO	NORTE	SUR	MACIZO	PIEDEMONTE AMAZONICO	ORIENTE	PACIFICO
1.El Tambo	8.Buenos Aires	17.Argelia	24.Almaguer	30.Piamonte	31.Inza	34.Guapi
2.Morales	9.Caldono	18. Balboa	25.La Sierra		32.Páez	35.Timbiquí
3.Popayán	10.Guachene	19. Bolívar	26.La Vega		33.Totoro	
4.Purace	11.Miranda	20.Florencia	27.Rosas			
5.Silvia	12.Padilla	21.Mercaderes	28.San Sebastián			
6.Timbio	13.Puerto tejada	22. Patía	29.Santa Rosa			
7.Sotará	14.Santander de Quilichao	23. Sucre				
	15.Suarez					
	16.Villa Rica					

El departamento del Cauca se encuentra ubicado al suroccidente de Colombia entre los 00°58’ - 03°19’ de latitud Norte y los 75°47’ - 77°57’ de longitud Oeste, con una superficie de 29.388 km2 (Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2000), presentando un gradiente altitudinal desde el nivel del mar hasta aproximadamente los 5.300 m de altitud, cubriendo todos los pisos térmicos presentes en el país. Posee una superficie de 3.135.131 has distribuida en 42 municipios. Limita, al norte con el Valle del Cauca, al noreste y este con los departamentos de Tolima y Huila respectivamente, al sureste con Caquetá y Putumayo, al sur con Nariño y al occidente con el océano Pacífico, donde se ubican las islas de Gorgona y Gorgonilla, en jurisdicción de Guapi. Cuenta con un área marítima comprendida entre la línea de costa y una línea paralela a esta, ubicada a 12 millas náuticas, equivalente a 433.259 ha de plataforma marítima sobre la costa de los municipios de Guapi, López de Micay y Timbiquí (POD CAUCA, 2018).

Figura 4 – Localización

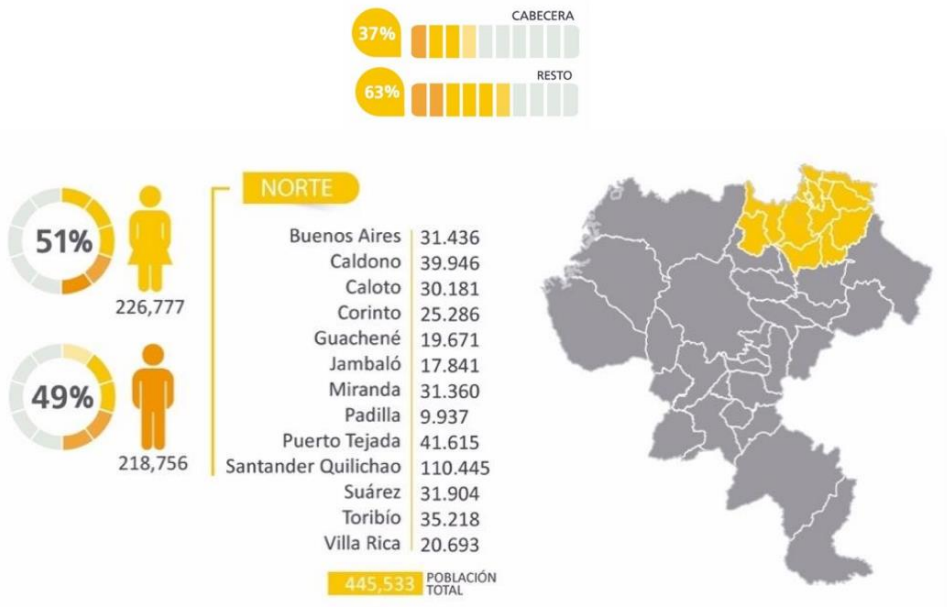


10.1. **Subregión Centro,** conformada por 9 municipios de los cuales se impactan 07 municipios: El tambo, Morales, Popayán, Púrace, Silvia, Sotará, Timbío.



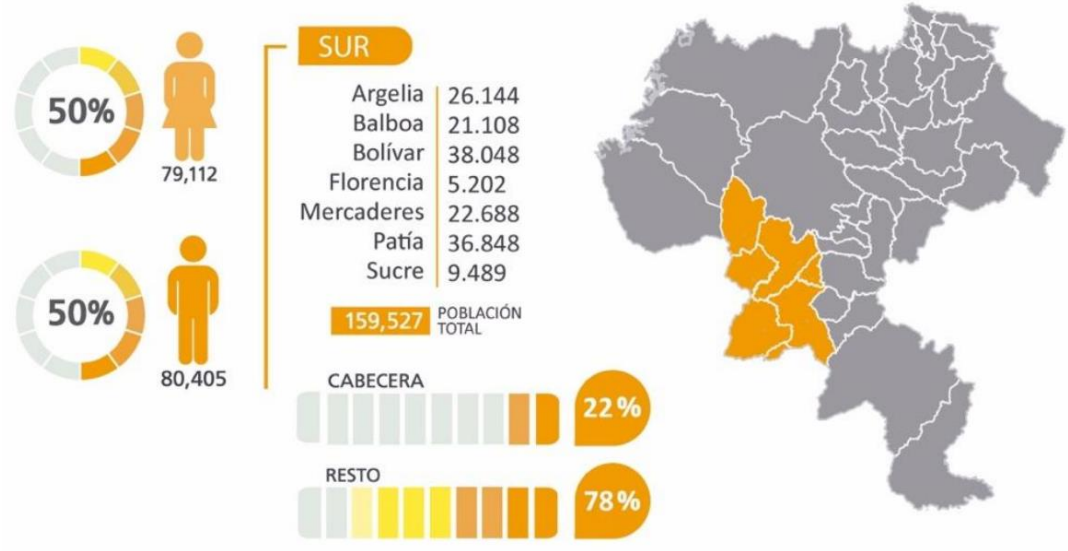
Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018

10.2. **Subregión Norte,** conformada por 13 municipios de los cuales se impactan 09 municipios: Buenos Aires, caldono, Guachené Miranda, Padilla, Puerto Tejada, Santander de Quilichao, Suárez, Villa Rica.



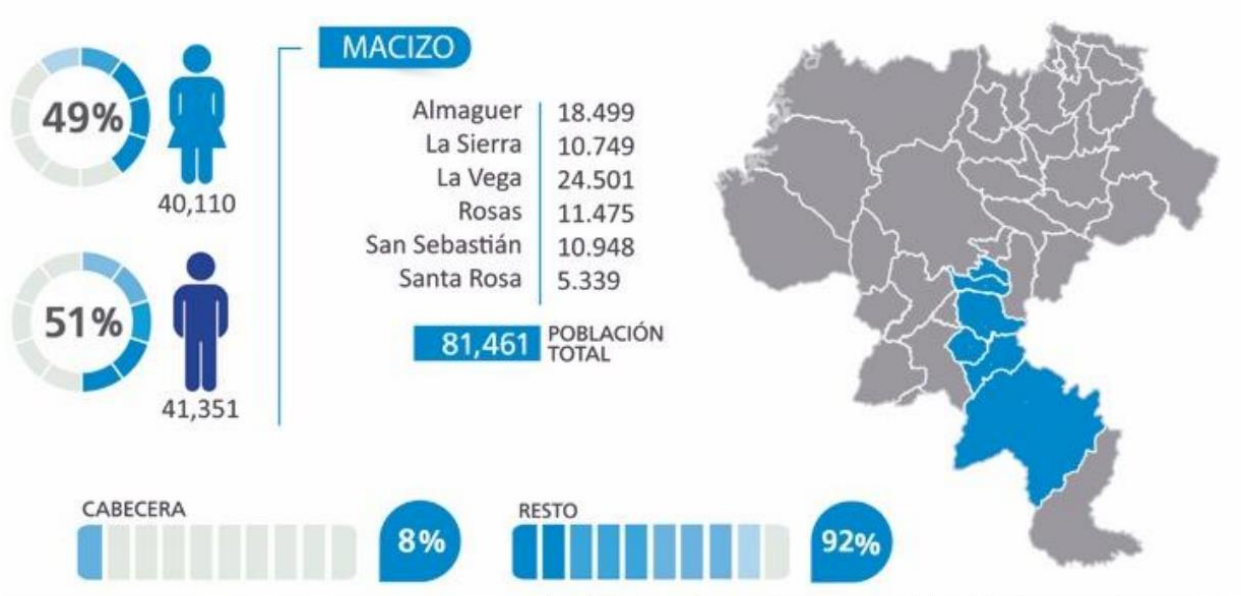
Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018

10.3. **Subregión Sur,** 7 municipios impactados, Argelia, Balboa, Bolívar, Florencia, Mercaderes, Patía, Sucre.



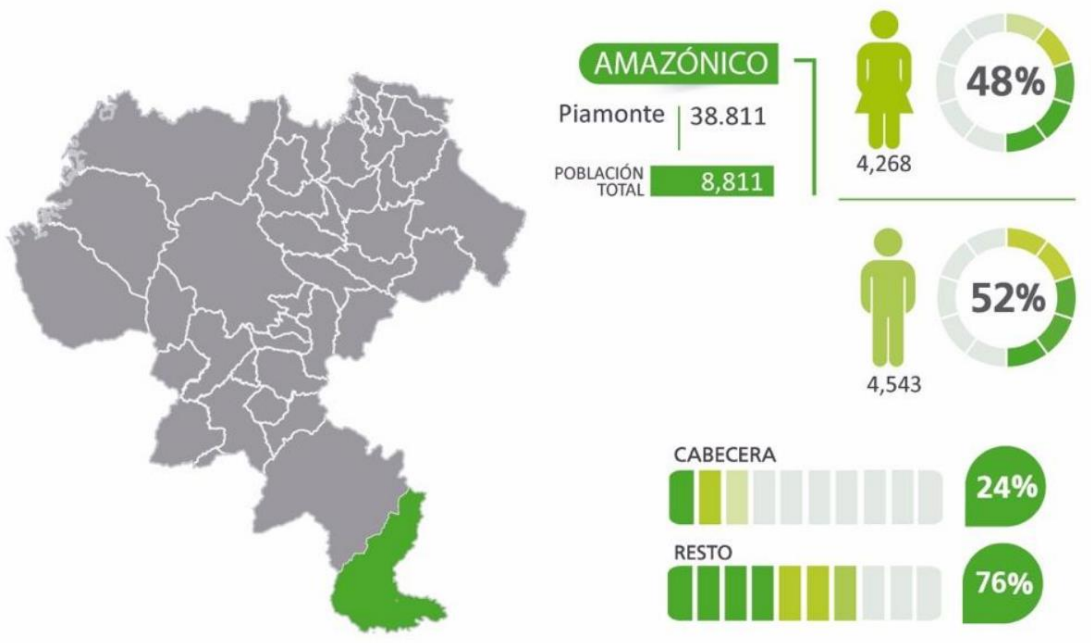
Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018

10.4. **Subregión Macizo,** 6 municipios impactados, Almaguer, La Sierra, La Vega, Rosas, Santa Rosa y San Sebastián**.**



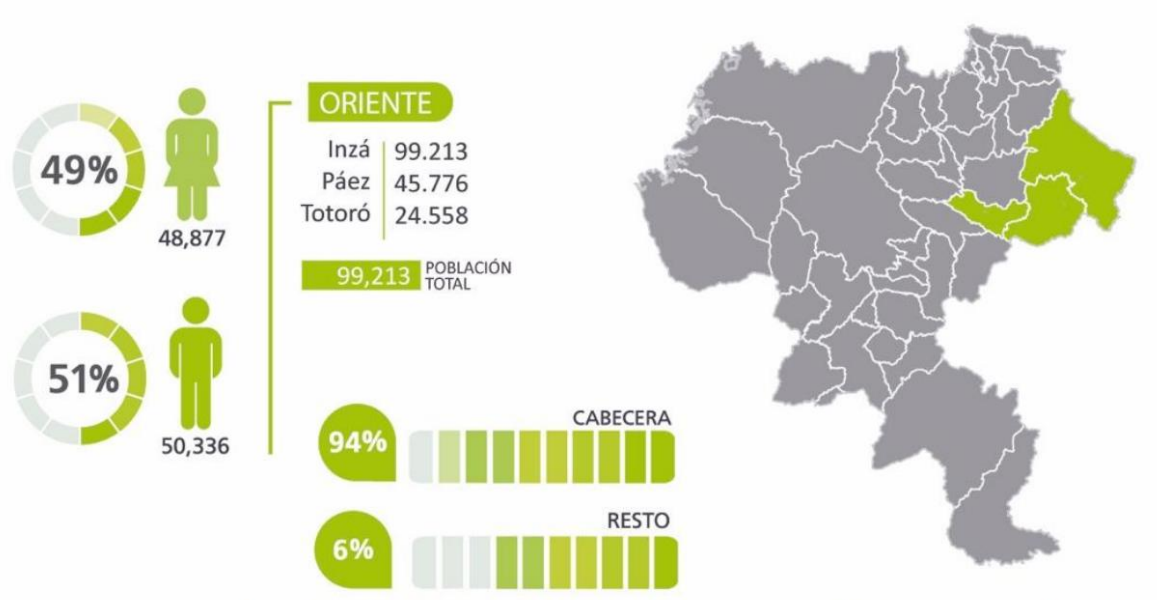
Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018

10.5. **Subregión Piedemonte amazónico:** 1 municipios impactados, Piamonte



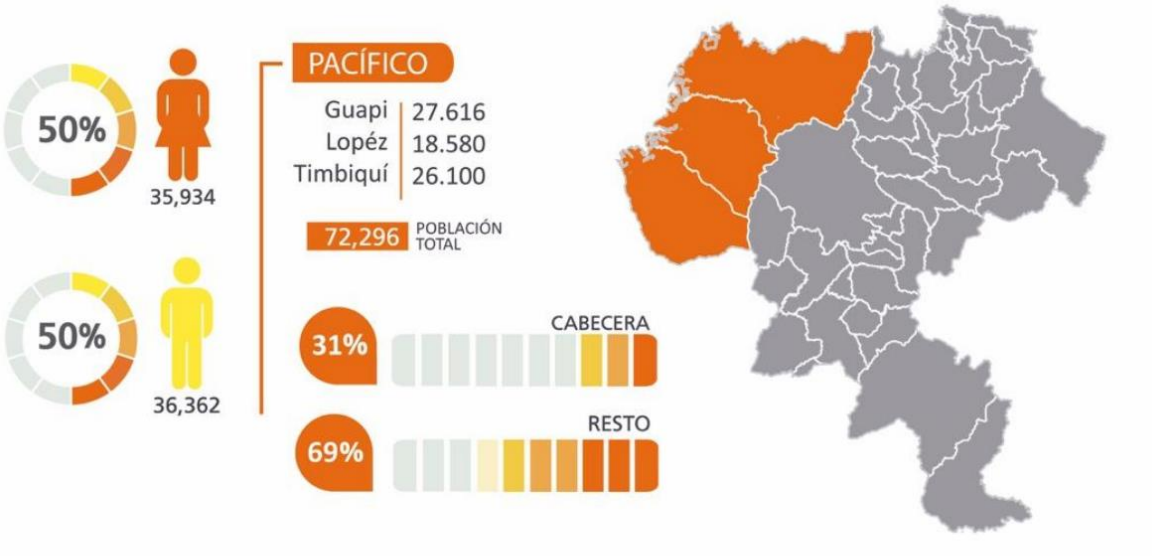
Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018

10.6. **Subregión Oriente**: 3 municipios impactados, Inzá, Páez y Totoró



Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018

10.7. Subregión Pacifico: conformada por 3 municipios de los cuales se impactan 02 municipios: Guapi, Timbiquí.



Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018

11. CADENA DE VALOR

OBJETIVO ESPECIFICO 1	OBJETIVO ESPECIFICO 2	OBJETIVO ESPECIFICO 3	OBJETIVO ESPECIFICO 4
Implementar procesos de formalización de títulos de tierras en mujeres afro, mestizas, campesinas, indígenas y víctimas del conflicto armado.	Apoyar procesos formativos técnicos productivos, tecnológicos y para el emprendimiento en mujeres, con enfoque étnico y campesino	Fortalecer emprendimientos rurales y urbanos y de organizaciones del sector solidario en formación empresarial y educación financiera	Apoyar y dinamizar la estructuración de planes de negocio para ser gestionados ante entidades Gubernamentales y no gubernamentales del sector público y privado
PRODUCTO 1	**PRODUCTO 2**	**PRODUCTO 3**	**PRODUCTO 4**
Implementar 1047 procesos de formalización de títulos de tierras en mujeres afro, mestizas, campesinas, indígenas y víctimas del conflicto armado.	Apoyar a tres mil seiscientas (3.600) Mujeres en procesos formativos técnicos Productivos, tecnológicos y/o en competencias laborales, para el emprendimiento en mujeres, con enfoque étnico y campesino	Gestionar la formación de cinco mil (5.000) mujeres para el emprendimiento, además formación empresarial y educación financiera a setenta y dos (72) organizaciones de mujeres.	Apoyar y dinamizar la estructuración de setenta y dos (72) planes de negocio para unidades productivas rurales y urbanas del sector solidario. para ser gestionados ante entidades Gubernamentales y no gubernamentales del sector público y privado.
ACTIVIDADES 1	**ACTIVIDADES 2**	**ACTIVIDADES 3**	**ACTIVIDADES 4**
Realizar convocatoria de las mujeres a beneficiar.	Formar en áreas técnicas, productivas, tecnológicas y/o en competencias laborales a 3.600, mujeres urbanas y rurales.	Implementación de encuentros regionales y subregionales para pruebas de mercado, comercialización, venta y/o trueque de productos, servicios y/o saberes de las emprendedoras del Departamento	Implementar una convocatoria abierta para la selección de mujeres.
Realizar procesos de levantamiento de información primaria y secundaria de los predios, y el (levantamiento de mapas, cartográfica y documentos)	Implementar actividades de retención en el sistema educativo	Formar mujeres para el emprendimiento	Apoyar en la estructuración de planes de negocio del sector solidario
Gestionar las actas de cierre, resolución o entregas de títulos.		Fortalecer unidades productivas en el sector solidario para mujeres rurales y urbanas en diferentes líneas productivas	Gestionar ante entidades Gubernamentales y no gubernamentales del sector público y privado financiación y/o contrapartidas económicas para emprendimientos
			Crear y fortalecer unidades productivas en el sector solidario para mujeres rurales y urbanas en diferentes líneas productivas

12. MATRIZ DE MARCO LOGICO

MATRIZ DE MARCO LOGICO				
LOGICA DE LA INTERVENCION		INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES	FUENTES DE VERIFICACION	HIPOTESIS
OBJETIVO GENERAL		Fortalecer la autonomía económica de las mujeres del Departamento del Cauca		
OBJETIVOS ESPECIFICOS		INDICADORES DE IMPACTO	FUENTES DE VERIFICACION	HIPOTESIS
1	Implementar 1047 procesos de formalización de títulos de tierras en mujeres afro, mestizas, campesinas, indígenas y víctimas del conflicto armado.	Al finalizar el primer año de ejecución del proyecto se habrá logrado la formalización de título de tierras acorde a los términos de ley del territorio nacional	títulos de propiedad de tierras	Las mujeres beneficiarias del proyecto presentan los documentos necesarios para lograr la formalización de las tierras
2	Apoyar a tres mil seiscientas (3.600) Mujeres en procesos formativos técnicos Productivos, tecnológicos y/o en competencias laborales, para el emprendimiento en mujeres, con enfoque étnico y campesino	Durante el transcurso del proyecto, iniciando desde el primer mes de ejecución con la convocatoria se realiza la formación de las beneficiarias en grupos de 3700 mujeres por año	Certificados de registro académico de la Institución de Educación	Se cuenta con la alianza estratégica de al menos una institución o centro de educación en formación técnica, tecnológica o superior
3	Gestionar la formación de cinco mil (5.000) mujeres para el emprendimiento, además formación empresarial y educación financiera a setenta y dos (72) organizaciones de mujeres.	A partir del primer trimestre de ejecución en el segundo año del proyecto se realizarán procesos de fortalecimiento empresarial de los emprendimientos	Informes técnicos de seguimiento y formación	Las beneficiarias del proyecto participan activamente en el proyecto con sus ideas de negocio para la estructuración del banco de proyectos de la casa de la mujer
4	Apoyar y dinamizar la estructuración de setenta y dos (72) planes de negocio para unidades productivas rurales y urbanas del sector solidario. para ser gestionados ante entidades Gubernamentales y no gubernamentales del sector público y privado.	Al finalizar el primer semestre del proyecto se contará con la creación del banco de proyectos de la secretaria de la mujer del Departamento del Cauca	Planes de negocio estructurados	se cuenta con los profesionales idóneos para la estructuración del banco de proyectos de la secretaria de la mujer del Departamento del Cauca
ACTIVIDADES PROPUESTAS		INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES	FUENTES DE VERIFICACION	HIPOTESIS
1.1.1	Realizar convocatoria de las mujeres a beneficiar.	En el primer trimestre del proyecto se realizará convocatoria emitida desde la gobernación del Cauca mediante la secretaria de la mujer para las mujeres en	Convocatoria oficial - abierta	Las mujeres del departamento en proceso de formalización de tierras participan activamente de la convocatoria realizada por el departamento

		procesos de formalización de tierras del departamento		
1.1.2	Realizar procesos de levantamiento de información primaria y secundaria de los predios, y el (levantamiento de mapas, cartográfica y documentos)	Desde el primer trimestre del proyecto al tercer trimestre del mismo se realizará el levantamiento de la información primaria y secundaria de los predios - Entre el mes 3 al 9 del primer año de ejecución del proyecto se realizarán los levantamientos de mapas, cartografía y demás requisitos exigidos por la ley para la formalización de tierras	Informes y documentos técnicos de los contratistas	Las mujeres que se encuentren en proceso de formalización de tierras presentan todos los documentos requeridos para el proceso y Se cuenta con transito libre de personas y mercancías en el territorio del departamento del cauca.
1.1.3	Gestionar las actas de cierre, resolución o entregas de títulos.	Al finalizar el primer año de ejecución del proyecto se habrá realizado el 100% de la formalización de tierras programada en el proyecto	documentos oficiales	Las beneficiarias del proyecto apoyan para la consecución de todos los requisitos exigidos por la ley para realizar los procesos de formalización de tierras
2.1.1	Formar en áreas técnicas, productivas, tecnológicas y/o en competencias laborales a 3.600 mujeres entre urbanas y rurales.	Entre el primer y el segundo año de ejecución del proyecto se formarán las mujeres de acuerdo con la demanda y oferta.	Actas de registro académico de las Instituciones o centros de formación - certificaciones de formación	Se cuenta con la participación y voluntaria para los procesos de inscripción a los procesos de formación
2.1.2	Implementar actividades de retención en el sistema educativo	Al finalizar la ejecución del proyecto se habrá reducido la tasa de deserción para las beneficiarias del proyecto en un 4% en comparación con la media del departamento del Cauca	Actas de registro académico de las Instituciones o centros de formación	se cuenta con los recursos económicos en el tiempo y la cantidad requerida
3.1.1	Implementación de encuentros regionales y subregionales para pruebas de mercado, comercialización, venta y/o trueque de productos, servicios y/o saberes de las emprendedoras del Departamento	A partir del segundo semestre del proyecto, trimestral mente se realizarán encuentros regionales o subregionales para pruebas de mercado, comercialización, venta y/o trueque de productos, servicios y/o saberes de las emprendedoras del Departamento	Informes técnicos de las actividades realizadas	Se cuenta con el espacio para realizar dichas actividades en los diferentes espacios del territorio

3.1.2	Formar mujeres para el emprendimiento.	En el primer trimestre del segundo año de ejecución del proyecto se iniciarán los procesos de formación para el emprendimiento	Actas de registro académico de las Instituciones o centros de formación - certificaciones de formación	se cuenta con una alianza estratégica con una institución o centro de formación capacitado para impartir la formación
3.1.3	Fortalecer unidades productivas en el sector solidario para mujeres rurales y urbanas en diferentes líneas productivas	A partir del segundo semestre del proyecto, cada cuatro meses se dará inicio a procesos de formación a las beneficiarias del proyecto en educación empresarial, financiera y organizacional en el sector solidario	certificados de asistencia a eventos	se cuenta con los espacios en el talento humano requerido para dichas formaciones
4.1.1	Implementar una convocatoria abierta para la selección de mujeres	A partir del sexto mes de ejecución del proyecto se mantendrá abierta una convocatoria para la inscripción de proyectos de mujeres y de ideas de negocio	acta de inscripción de proyectos	las mujeres del departamento del Cauca participan con la inscripción de ideas de negocio en la casa de la mujer
4.1.2	Apoyar en la estructuración de planes de negocio del sector solidario	Desde el sexto mes se tendrá abierta una convocatoria para la inscripción de ideas de negocio que beneficie a mujeres en el sector solidario, las cuales serán acompañadas por la secretaria de la mujer	informes del banco de proyectos	las mujeres del departamento del Cauca participan con la inscripción de ideas de negocio en la casa de la mujer
4.1.3	Gestionar ante entidades Gubernamentales y no gubernamentales del sector público y privado para la financiación de emprendimientos	Al finalizar los dos años del proyecto se habrán presentado a fuentes de financiación al menos el 50% de las ideas o proyectos presentados en el banco de proyectos de la secretaría de la mujer	radicado de los proyectos y o contrapartidas a las unidades productivas	Las mujeres que inscriben sus proyectos al banco de proyectos de la secretaria de la mujer realizan el proceso de formación y de acompañamiento hasta el final del proceso
4.4.4	Crear y fortalecer unidades productivas en el sector solidario para mujeres rurales y urbanas en diferentes líneas productivas	Al finalizar el proyecto se han creado y fortalecido al menos 72 unidades productivas en el sector solidario para mujeres rurales y urbanas en diferentes líneas productivas	Informes técnicos	Se cuenta con la participación y voluntaria para los procesos de inscripción a los procesos del proyecto
	Fomentar una cultura emprendedora sostenible por medio de procesos de buenas prácticas económicas, y casos de éxito.	en el transcurso del proyecto se realizarán procesos de acompañamiento y de cultura emprendedora por medio de la puesta en escena de casos de éxito	registro fotográfico	Se cuanta con el apoyo de aliados estratégicos comerciales y de coaching a nivel nacional

13. ANALISIS DE RIESGOS

RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	MEDIDA DE MITIGACIÓN
Las mujeres beneficiarias del proyecto NO logran presentan los documentos necesarios para lograr la formalización de las tierras	MODERADA	ALTO	El proyecto debe contemplar la contratación de personal que apoye y colabore en la consecución de documentos y requisitos de ley para la formalización de las tierras
No se cuenta con la alianza estratégica de al menos una institución o centro de educación en formación técnica, tecnológica o superior	MODERADA	ALTO	El proyecto contempla la generación de por lo menos una alianza estrategia estratégica con una institución o centro de educación en formación técnica, tecnológica o superior
Las beneficiarias del proyecto NO participan activamente en el proyecto con sus ideas de negocio para la estructuración del banco de proyectos de la casa de la mujer	BAJA	MODERADO	El proyecto contempla que todas aquellas mujeres que se inscriban al banco de proyectos de la secretaria de las mujeres sean beneficiarias de apoyo en formación empresarial aunque no sean beneficiarias de apoyo económico
No se cuenta con los profesionales idóneos para la estructuración del banco de proyectos de la secretaria de la mujer del Departamento del Cauca	BAJA	BAJO	Se realizará convocatoria abierta para la contratación de los profesionales del proyecto bajo términos establecidos en el manual de contratación de la Gobernación del Cauca
El ejecutor del proyecto NO cuenta con los recursos tecnológicos para la generación de los informes de seguimiento y control	BAJA	MODERADO	Los términos y condiciones para la búsqueda del ejecutor del proyecto contemplan que el mismo cuente con los recursos técnicos y tecnológicos para realizar el seguimiento a la ejecución técnica, administrativa y financiera del proyecto
Las mujeres del departamento en proceso de formalización de tierras NO participan activamente de la convocatoria realizada por el departamento	BAJA	ALTO	se realiza convocatoria masiva en todo el departamento gestionando la publicación y masificación de la información desde las distintas alcaldías del departamento y por medio de las redes sociales
Las mujeres que se encuentren en proceso de formalización de tierras No alcanzan a presentan todos los documentos requeridos para el proceso	MODERADA	ALTO	El proyecto debe contemplar la contratación de personal que apoye y colabore en la consecución de documentos y requisitos de ley para la formalización de las tierras
No Se cuenta con transito libre de personas y mercancías en el territorio del departamento del cauca	ALTA	MODERADO	El ejecutor del proyecto debe contemplar planes de contingencia para poder modificar los cronogramas en caso de que se

			encuentre con vías cerradas por causas naturales o de orden público.
Las beneficiarias del proyecto apoyan para la consecución de todos los requisitos exigidos por la ley para realizar los procesos de formalización de tierras	MODERADA	MODERADO	Se debe realizar seguimientos quincenales o máximo mensuales al cumplimento de las metas de este tema en particular en donde se cite a las beneficiarias a reuniones constantes.
NO Se cuenta con la participación y voluntaria para los procesos de inscripción a los procesos de formación en procesos técnicos productivos o tecnológicos	MODERADA	ALTO	El Proyecto contempla la entrega de kits escolares a las beneficiarias del proyecto que inicien los procesos de formación técnica productiva o tecnológica
No se cuenta con una alianza estratégica con una institución o centro de formación capacitado para impartir estos diplomados	MODERADA	ALTO	El proyecto contempla la generación de por lo menos una alianza estrategia estratégica con una institución o centro de educación en formación técnica, tecnológica o superior
No se cuenta con los recursos económicos en el tiempo y la cantidad requerida	MODERADA	ALTO	Las solicitudes de compra del proyecto para la adquisición de los kits escolares se realizarán con dos meses de antelación para evitar cualquier demora de los procesos de compra
Que no se cuente con los espacios adecuados ni con los profesionales idóneos para realizar procesos de formación Urbana o Rural	BAJA	MODERADO	inicialmente se contemplan los espacios en el edificio de la secretaria de la mujer, para la ciudad de Popayán pero en los demás centros poblados y ciudades se deberá gestionar con las alcaldías para la consecución de los espacios
Que no se cuente con transito libre de personas y mercancías en el territorio	MODERADA	ALTO	En los procesos de planeación en la ejecución del proyecto, se debe contemplar la posibilidad de realizar eventos virtuales mediados por tecnologías de información y comunicación
Que los procesos de comunicación, promoción y publicidad sean insuficientes para dar a conocer los beneficios y las convocatorias de la secretaria de la mujer	MODERADA	MODERADO	el proyecto contempla recursos para la promoción y publicidad del proyecto, de sus beneficios y de las convocatorias realizadas
Deserción de las mujeres que presentan sus ideas de negocio y sus proyectos al banco de proyectos de la secretaria de la mujer en el transcurso del tiempo	ALTA	ALTO	Acompañamiento por medio de tecnologías de comunicación incluyendo llamadas telefónicas y la generación de grupos de trabajo con seguimiento permanente.

*Nota: En el presente cuadro se analizan todos los riesgos identificados, ya que en la MGA solo se puede analizar los riesgos acordes a las actividades marcadas como de ruta crítica.

14. INGRESOS Y BENEFICIOS ALTERNATIVA

14.1. Flujo Económico

01 - Flujo Económico

P	Beneficios e ingresos (+)	Créditos(+)	Costos de preinversión (-)	Costos de inversión (-)	Costos de operación (-)	Amortización (-)	Intereses de los créditos (-)	Valor de salvamento (+)	Flujo Neto
0	$1.000.036.000,0	$0,0	$0,0	$2.858.290.800,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$-1.858.254.800,0
1	$2.557.476.000,4	$0,0	$0,0	$2.548.974.000,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$8.502.000,4
2	$2.173.624.003,2	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$2.173.624.003,2
3	$619.371.000,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$619.371.000,0

Fuente: MGA

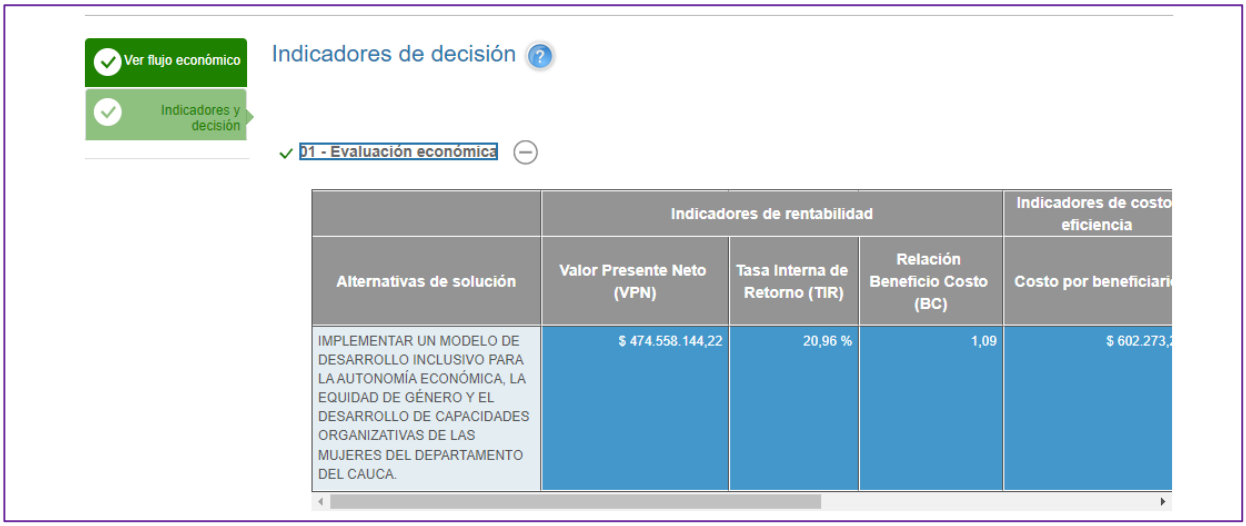
✓ 01 - Flujo económico ⊖

	Periodo 0	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3
+ Beneficios e ingresos	$ 1.000.036.000,00	$ 2.557.476.000,40	$ 2.173.624.003,24	$ 619.371.000
+ Créditos	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0
- Costos de preinversión	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0
- Costos de inversión	$ 2.858.290.800,00	$ 2.548.974.000,00	$ 0,00	$ 0
- Costos de operación	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0
- Amortización	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0
- Intereses de los créditos	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0
+ Valor de salvamento				$ 0
Flujo neto de caja	**-$ 1.858.254.800,00**	**$ 8.502.000,40**	**$ 2.173.624.003,24**	**$ 619.371.000**

Fuente: MGA

15. INDICADORES DE DECISION

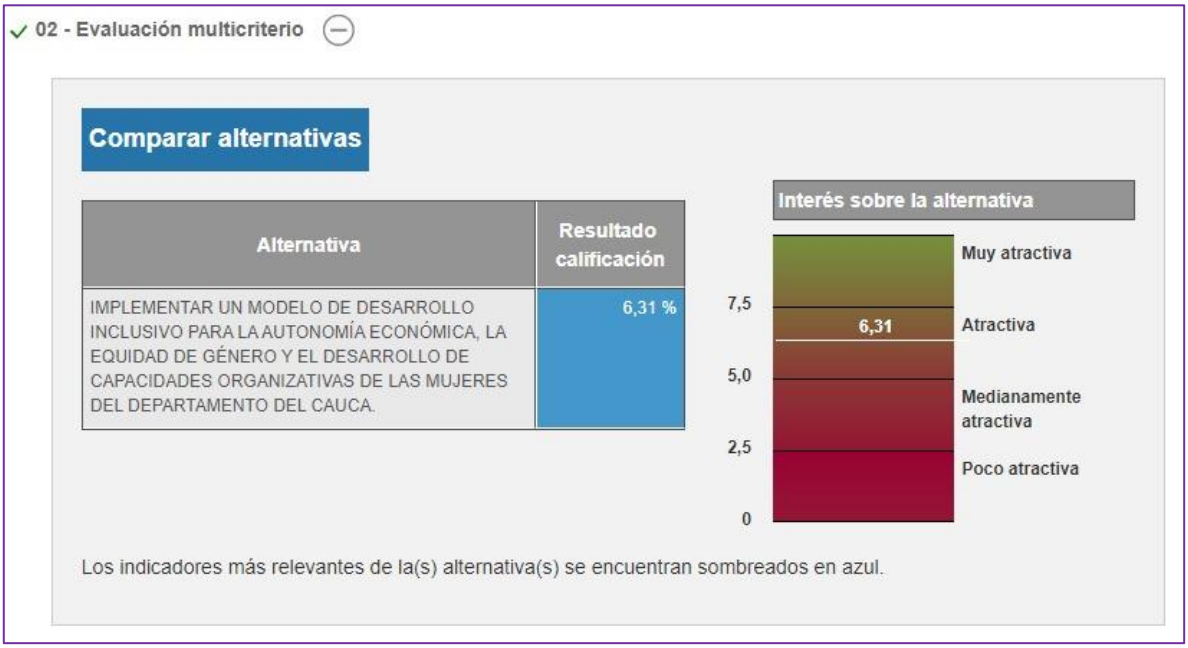
15.1. Evaluación económica.



	Indicadores de rentabilidad			Indicadores de costo eficiencia
Alternativas de solución	Valor Presente Neto (VPN)	Tasa Interna de Retorno (TIR)	Relación Beneficio Costo (BC)	Costo por beneficiari
IMPLEMENTAR UN MODELO DE DESARROLLO INCLUSIVO PARA LA AUTONOMÍA ECONÓMICA, LA EQUIDAD DE GÉNERO Y EL DESARROLLO DE CAPACIDADES ORGANIZATIVAS DE LAS MUJERES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.	$ 474.558.144,22	20,96 %	1,09	$ 602.273,2

Fuente: MGA

15.2. Evaluación Multicriterio



Fuente: MGA

16. MAPA DE PROCESOS DEL PROYECTO



17. METODOLOGIA DE EJECUCION.

La ejecución del proyecto tendrá una duración de veinticuatro meses (24) meses bajo un (1) Apoyo a la coordinación, dos (2) apoyos a la supervisión, veinte (25) personas entre profesionales y técnicos además con apoyo de operadores para la atención y mejorar la calidad de impacto en las beneficiarias; la supervisión será directa de la Secretaría de la Mujer del Departamento del Cauca o a quien ella designe.

El proyecto se desarrolla para realizar la inversión en fase III a 22 organizaciones focalizadas del proyecto de Apoyo para el Empoderamiento Económico de la Mujer en el Cauca, Vigencia 2016-2019, conjuntamente para la operativización de la Ruta Departamental para el empoderamiento económico "***ENRUTATE CON LAS MUJERES***", *que* promueve acciones focalizadas a impulsar el empoderamiento económico de la mujer en tres rutas principales: ***Ruta de Autonomía Económica***, a partir del fortalecimiento de unidades productivas y/o estrategias de negocio, procesos de asistencia, financiación y comercialización de proyectos femeninos; ***Ruta de Empleabilidad***, mediante la articulación, perfilamiento y promoción del acceso al empleo digno, procesos de formación en competencias laborales y acciones para la formalización laboral en condiciones de equidad; y la ***Ruta de Formalización de la Propiedad*** a través del acompañamiento y asesoría que permita velar por los derechos y garantías de la Mujer en la tenencia de la propiedad.

Anexo 1. Ruta Departamental Enrútate con las Mujeres.

RUTA DE AUTONOMIA ECONOMICA.

Herramienta para coordinar e incentivar a las mujeres a crear y fortalecer su empresa generando un clima de negocios que estimule todas las habilidades y competencias con las que cuenta nuestras mujeres.

Estrategia preparándome para mi negocio

Brinda herramientas de formación a cinco mil (5000) mujeres caucanas para que se formen y adquieran conocimiento, habilidades y actitudes que les permitan adaptar sus emprendimientos al mercado y tecnología actual logrando eficiencia, eficacia, rentabilidad y competitividad.
Las mujeres y organizaciones recibirán formación y se fortalecerán en.

1. Módulo de planeación
2. Módulo de contabilidad
3. Módulo de mercadeo
4. Módulo de talento humano
5. Módulo de almacén e inventario

6. Módulo de infraestructura
7. Módulo de cooperación
8. Módulo de gestión de seguimiento y evaluación
9. Módulo de formulación de proyectos
10. Módulo de las Tics – medios digitales
11. Módulo de compras públicas con enfoque de género.

Además de la formación que se articularan con cooperantes como el SENA, ESAP, entre otros.

Estrategia banco de iniciativas mujer avanza.

"El proyecto contempla la inversión en fase III a 22 organizaciones focalizadas del proyecto de Apoyo para el Empoderamiento Económico de la Mujer en el Cauca, Vigencia 2016-2019, por lo cual están eximidas del proceso para la presentación de iniciativas, toda vez que la inversión se realizara sobre inversión focalizada con anterioridad"
Nota: se realizará la inversión con la condición de que se encuentren vigentes.

No.	MUNICIPIO	ORGANIZACIÓN	LÍNEA PRODUCTIVA	NÚMERO MUJERES
1	EL TAMBO	ASOMEPRIT	Pecuario - Producción de huevos	15
2	POPAYÁN	REP	Artesanías y Asesorías	45
3	POPAYÁN	COCETEXPA	Confección	20
4	POPAYÁN	ASOCIACIÓN CAUCANA DE MUJERES EMPRENDEDORAS	Confección – Ropa para mujer y arreglo de prendas de vestir	17
5	SOTARÁ	AMPACS	Agrícola - Producción de café	21
6	SOTARÁ	ASOMUINOCS	Agrícola - Producción de fresa	12
7	TIMBIO	COLTESEDA	Artesanía – producción y comercialización de tejidos en seda	13
8	CALOTO	CALOTOUR	Turismo – Paquetes turísticos	9
9	CALOTO	TRIUNFEMOS	Agrícola - Producción de estropajos	22
10	GUACHENÉ	MINGA MUJER	Gastronomía – Producción de almuerzos y refrigerios	12
11	GUACHENÉ	AFROPO SAT	Agroindustria - Producción de Orellanas	16
12	MIRANDA	ASOAFROMI	Pecuario - Venta de Pollos por libra	40
13	SUAREZ	RECIPLAST	Desarrollo de mercado - Reciclaje, estrategia y comercialización	20
14	ARGELIA	AMCAVIB	Pecuario - Producción de huevos	27
15	BALBOA	ASMUSAN	Agroindustria - Producción de vinos	8
16	SAN SEBASTIÁN	ACMACOL	Agroindustria - Transferencia de lácteos	18
17	PIAMONTE	COMPI	Desarrollo de mercado - Comercialización de agua	15
18	INZÁ	AMPI	Agroindustria - Producción de condimentarías deshidratadas	30

19	TOTORÓ	ASOPRAS	Agrícola - Producción de hortalizas (Tomate orgánico)	15
20	GUAPI	CHIYANGUA	Gastronomía – Comida típica	8
21	GUAPI	CONSTRUYENDO SUEÑOS	Desarrollo de mercado - Comercialización de moluscos	16
22	TIMBIQUÍ	PETE RENACER	Pecuario - Venta de Pollos por libra	26

Para cincuenta (50) iniciativas empresariales presentadas por mujeres Caucanas como resultado de un proceso de formación, socialización y convocatoria, se tendrá en cuenta el proceso del banco de iniciativas.

Porque es importante el banco de iniciativas

La importancia del banco de iniciativas MUJER AVANZA se traduce en un instrumento de política pública para impulsar el crecimiento y desarrollo económico del departamento y la mujer Caucana. El banco promoverá la inserción en la era de la información y la comunicación a la realidad de hoy que direccione y facilite a la mujer a asumir un papel más activo en la transformación productiva del departamento del Cauca.
En Colombia persisten las diferencias de ingresos entre mujeres y hombres, la brecha de ingreso mensual promedio entre mujeres y hombres es del 17,6%, existen altas cifras de embarazo en la adolescencia en el país, el 17,4% de las mujeres entre 15 y 19 años están embarazadas o son madres, en Colombia cada 3 días una mujer es asesinada por su pareja o expareja. (DANE 2017). Razones de más que justifican la importancia del banco de iniciativas departamental liderado por la secretaria de la mujer con el propósito de lograr autonomía económica y reducir las violencias de género.

Para qué es el banco de iniciativas

Es importante porque busca la autonomía económica de la mujer, definida por la CEPAL, como la capacidad de las mujeres de generar ingresos y recursos propios a partir del acceso al trabajo remunerado en igualdad de condiciones que los hombres. Considera el uso del tiempo y la contribución de las mujeres a la economía. El banco busca financiar iniciativas empresariales o de negocios que reduzca las brechas entre hombres y mujeres principalmente en cuanto al acceso a los recursos económicos.
El banco de iniciativas MUJER AVANZA es una práctica necesaria para impulsar negocios de mujeres que tienen habilidades y competencias excepcionales, pero en la mayoría de los casos su entorno social dificulta el acceso a estrategias y recursos que permitan materializar sus ideas para el lanzamiento de un producto o servicio al mercado.

Alcance

Brindar Asistencia financiera para la adquisición de insumos para el ciclo productivo (materia prima y bienes en proceso) que contribuyan de manera directa o que forman parte del proceso de producción, asimismo, maquinaria, equipos y/o software y/o bienes muebles, a veinte (20) emprendimientos de la ciudad de Popayán que estén inscritos en el Banco de iniciativas "Mujer Avanza" de la Secretaría Departamental de la Mujer, Gobernación del Cauca.

Procedimiento para la presentación de iniciativas.

El proceso para el registro, valoración, direccionamiento y redireccionamiento del banco de iniciativas se desarrolla de la siguiente manera:

Registro: El proceso tiene diseñado el formato de registro de iniciativas el cual es la base de información para caracterizar los emprendimientos. Este formato le permite a la secretaria de la mujer tener la información general del plan, proyecto o propuesta de inversión que desarrolla la emprendedora o emprendedoras.

Valoración y asesoría: Se valida la iniciativa de las emprendedoras, la validación temprana del mercado y sostenibilidad del negocio. Se solicita la acreditación digital de los documentos base que soporten el plan, proyecto o propuesta.

Selección: Acorde a los puntajes establecidos en la convocatoria, se seleccionarán los emprendimientos beneficiarios.

Estructuración de los planes de negocio: con el apoyo de la secretaria de la mujer, se realizará la estructuración de los planes de negocio únicamente al emprendimiento seleccionados como beneficiarios, si los mismos, no se encuentran formalizados se procederá a apoyar su formalización[2]

Entrega de inversión: la secretaría de la mujer contratará al operador u operadores necesarios para la adquisición de los beneficios hasta por el valor máximo de la presente convocatoria, este operador será el encargado de realizar la entrega de los beneficios para el fortalecimiento empresarial.

Quienes Pueden Ser Beneficiarias.

Iniciativas empresariales y/o emprendimientos menores e ideas de negocio, inscritos en el banco de iniciativas "Mujer Avanza" de la Secretaría Departamental de la Mujer, que requieran asistencia técnica e inversión para el posicionamiento y fortalecimiento comercial y tecnológico.

[2] Únicamente se podrá entregar los beneficios del proyecto a emprendimientos formalizados ante cámara de comercio, si las emprendedoras no desean formalizarse, automáticamente se retirarán y se procederá a beneficiar a las siguientes beneficiarias en función de su puntaje obtenido.

La presentación de los planes de negocio solo se recibirá si las emprendedoras previamente han cumplido con el registro de información a través del FORMATO DE REGISTRO EN EL BANCO DE INICIATIVAS MUJER AVANZA.

https://forms.gle/E8HtLvo6aaLWKbpm7

Nota: *Para completar el registro se deberá radicar la documentación solicitada en un sobre de manila marcado para la secretaria de la mujer –(según el nombre de la convocatoria) en el edificio de la Gobernación del Cauca, ubicado en la carrera 7 calle 4 esquina Popayán* - Archivo General del Departamento, horario de 8:00am – 12:00pm y 2:00pm – 4:00pm de lunes a viernes, en las fechas establecidas en el cronograma.

NOTA: Se aclara que los beneficios solo se entregarán a emprendimientos formalizados, En caso de que los emprendimientos no se encuentren formalizados al momento de la inscripción, estos deberán formalizarse ante cámara de comercio y la DIAN, para poder recibir los beneficios, en caso de que las emprendedoras no deseen formalizarse se asumirá que desisten del proyecto y se beneficiara al siguiente en la lista según los puntajes obtenidos.

Rubros Financiables

Los recursos que se gestionen a través de la presente convocatoria deberán ser utilizados para el funcionamiento y operación de la empresa, específicamente:

Insumos para el ciclo productivo (materia prima y bienes en proceso) que contribuyan de manera directa o que forman parte del proceso de producción. Adquisición de maquinaria, equipos y/o software y/o Adquisición de bienes muebles.

Documentos Obligatorios Habilitantes Para La Convocatoria

a. El emprendimiento sea liderado por mujeres.
b. Los emprendimientos deben estar ubicados en el marco de los 35 municipios del departamento

Los anteriores criterios podrán ser complementados por el equipo de trabajo una vez inicie la ejecución del proyecto.

Estrategia formalizo mi negocio

Realiza acompañamiento con la formalización de las actividades económicas, para obtener permisos e identificar oportunidades y beneficios relacionados con la consecución del registro mercantil y los beneficios de género.

Estrategia en línea con mi negocio.

Apoya en la construcción a las mujeres caucanas una estrategia de comercio electrónico o mercado e-commerce para la compra – venta y distribución de bienes y servicios a través de internet y otras redes informáticas.

RUTA DE EMPLEABILIDAD

Promueve la formación en competencias, los derechos laborales y acciones de articulación con empresas privadas y públicas apostando al cierre de brechas de género en la inclusión laboral a 3600 mujeres del departamento del cauca.

Estrategia banco de Hojas de Vida

Estrategia fortalezco mis competencias

Las mujeres recibirán formación y se fortalecerán en.

1. Módulo de habilidades y capacidades para el mercado laboral
2. Economía del cuidado

Además de la formación que se articularan con cooperantes como el SENA, ESAP, entre otros.

Estrategia mis derechos mis garantías

Las mujeres recibirán formación y se fortalecerán en:

1. Decreto 2733 de 2012 – promoción del empleo para mujeres víctimas de violencia.
2. Ley 1429 de 2010
3. Ley de formalización y generación de empleo.
4. Ley 100 de 1993
5. Trabajo seguro y sano, es tu derecho.
6. Ley 1257 de 2008 - artículo 23 – decreto 2733 de 2012 - “promoción a la contratación de mujeres víctimas de la violencia”
7. Ley 1413 de 2010

Además de la formación que se articularan con cooperantes como el SENA, ESAP, entre otros.

RUTA Formalizo mi propiedad

Impulsa a las mujeres a formalizar su propiedad e incentivar a crear de forma individual o asociativa mecanismos que les permita la reactivación del desarrollo rural en sus territorios, acceso a bienes y servicios públicos, para mejorar condiciones de vida como superación de brechas y transformación cultural.

Estrategia soy mujer Rural mis derechos mis Garantías.

Da a conocer los derechos de las Mujeres Rurales por medio de la Normatividad vigente, y poder impactar directamente en las caucanas, priorizando las de bajos recursos y consagrar medidas específicas encaminadas a acelerar la equidad entre el hombre y la mujer rural.
Las mujeres recibirán formación y se fortalecerán en ley 731 de 2012 ley de Mujer Rural

Estrategia formalizo mi propiedad.

El proyecto pretende fomentar la equidad para la mujer en la inclusión para el acceso y formalización de la propiedad, fortaleciendo las condiciones para que las mujeres del Departamento del Cauca así como las personas con identidad de género diversa y mujeres rurales víctimas, sean beneficiadas con acceso a tierras con igualdad de condiciones, beneficiando a MIL CUARENTA Y SIETE (1047) mujeres en procesos de formalización de tierras, caracterizando las mujeres beneficiarias del Departamento del Cauca, por cada municipio.

Para iniciar, se realizará la socialización de la RUTA en acceso de tierras, por medio de estrategias de mercadeo y publicidad tanto en material POP como con el apoyo de las diferentes alcaldías de los Municipios, las cuales serán las encargadas de recepcionar las solicitudes de formalización de los titulo de tierras, la secretaria de la mujer departamental gestionará y programará con el equipo de trabajo, las visitas de predios y verificación de linderos, así como los levantamientos topográficos, georreferenciación de los predios a formalizar, se programarán las visitas a predios, la recolección de información de testigos y fichas socioeconómicas para caracterizar el uso del suelo, además de realizar el acta de apertura del proceso de titulación e iniciar los procesos de titulación ante la notaría y oficina de instrumentos públicos, como parte del proyecto se tiene contemplado realizar seguimiento a las resoluciones de cierre y entrega de títulos a las mujeres beneficiadas, para la gestión de las actas de cierre, resolución o entregas de títulos, la secretaria de la mujer, a través del equipo de abogados, gestionará la elaboración y entrega de títulos con su respectiva resolución de adjudicación y entrega de tierras del departamento en los municipios donde se iniciaron los procesos de la ruta en acceso de tierras.

Lo anterior teniendo en cuanta que la agencia nacional de tierras a través del decreto 902 del 29 de mayo de 2017 y la resolución 12096 del 16 de agosto de 2019, ya puede hacer titulación de tierras en terrenos baldíos y demás y Por medio de la superintendencia de notariado y registro, se iniciaría con Predios baldíos, Predios de sana procesión y privados y con alianza con USAID, específicamente TETRATECH ARD lo cuales entraría a trabajar municipios en el norte del Cauca y por su parte la Oficina Municipal itinerante de tierras (OMT) de USAID brinda un apoyo, de orientación al ciudadano y asistencia jurídica, articulándose al tema urbano, la secretaria se enfocará a la mujer rural en el marco de la política de mujer tierra y territorio.

algunos criterios de selección:

- Ubicación del predio.
- Actividad económica.
- Colindantes del predio posibles testigos.
- Estado del predio si es en sana posesión si es baldío. Etc.
- Georreferenciación o ubicación geográfica dónde está ubicado el predio.
- Trámite administrativo en el que la secretaria lo va a apoyar.
- Condición de vulnerabilidad (mujer víctima del conflicto armado, en situación de discapacidad, adulta mayor).
- Pertenencia etnia.
- Municipios con mayor desempleo femenino.
- Municipios con mayor demanda en el acompañamiento de formalización de la propiedad rural femenina.
- Municipios con mayor presencia de empresas y zonas industriales.
- Municipios con empresas con mayor número de vacantes para mujeres.
- Iniciativas de emprendimiento y empoderamiento femenino de todo el departamento.
- Municipios con iniciativas juveniles de emprendimiento.

En relación con las mujeres beneficiarias de proyecto algunos criterios de selección son los siguientes:

1. Mujeres campesinas trabajadoras
2. Mujeres víctimas del conflicto, en calidad de población resistente en el territorio como víctimas de deslazamiento forzado que no hayan sido beneficiarias de la política de atención y reparación integral de víctimas o del proceso de restitución.
3. Mujeres vinculadas a organizaciones campesinas o que manifiesten pertenecer a una asociación campesina o de economía solidaria o cualquier otro instrumento de asociación, siempre que para estos casos su objeto se dirija a la producción agropecuaria, forestal, acuícola o de servicios ambientales con fines productivos, o la promoción de la economía campesina y con presencia en el municipio o región de residencia de la persona aspirante.

4. Asociaciones de mujeres con vocación agraria y sin tierra o con tierra insuficiente.
5. mujeres que pretendan proteger el medio ambiente, sustituir cultivos ilícitos y fortalecer la producción alimentaria, priorizando a la población víctima, asociaciones víctimas, mujeres cabeza de familia y población desplazada.

Algunos de los criterios de selección o que dan puntaje para ser elegidas:

1. No poseer patrimonio que supere los 250 SMLV.
2. No tener predios rurales ni urbanos
3. No haber sido declarado ocupante indebido de tierras baldías o fiscales patrimoniales.
4. No haber sido beneficiado de algún programa de tierras.
5. Registro del Sisbén.
6. Madres cabeza de familia, con niños menores de edad o en situación de discapacidad.
7. Mujeres ocupantes de territorios étnicos.
8. mujeres firmadas en temas agrícolas como (ciencias agropecuarias, forestales, ambientales o afines a las mismas).

Los anteriores criterios podrán ser complementados por el equipo de trabajo una vez inicie la ejecución del proyecto.

17.1. Equipo de trabajo.

No.	RECURSO	PERFIL	EXPERIENCIA
1	Profesional especializado 1	Profesional en ciencias sociales y humanas y/o jurídicas o ciencias humanas, con posgrado.	1 año de experiencia profesional en procesos de formalización y titulación de predios.
2	Profesional especializado 2	Profesional en ciencias administrativas y/o contables o económicas, con posgrado.	3 años de experiencia en seguimiento y/o ejecución, de proyectos con comunidades y/o enfoque de género y/o acompañamiento a población vulnerable.
3	Profesional especializado 3	Profesional en ciencias administrativas o económicas o ingenierías o ciencias sociales y humanas y/o jurídicas o ciencias humanas o licenciaturas, con posgrado.	1 año de experiencia profesional en formulación de proyectos.
4	Profesional especializado 4	Profesional en ciencias, administrativas o contables o económicas o ingenierías o ciencias sociales y humanas y/o jurídicas, con posgrado.	1 años de experiencia en seguimiento y/o ejecución, de proyectos con comunidades, enfoque de género y/o acompañamiento a población vulnerable.
5	Profesional Universitario 1	Profesional en diseño.	1 año de experiencia profesional.
6	Profesional Universitario 2	Profesional en ciencias, administrativas o contables o económicas o ingenierías o ciencias sociales y humanas y/o jurídicas.	1 años de experiencia en seguimiento y/o ejecución, de proyectos.
7	Profesional Universitario 3	Profesional en comunicación social, o periodismo e información o comunicación digital o marketing.	1 año de experiencia profesional en procesos comunicativos , periodismo, fotografía, manejo y administración de redes sociales o edición de video
8	Profesional Universitario 4	Profesional en ciencias administrativas o económicas o ingenierías o derecho o ciencias humanas o licenciaturas.	1 año de experiencia profesional con comunidades y población vulnerable.
9	Profesional Universitario 6	Profesional en ciencias sociales y humanas y/o jurídicas o ciencias humanas.	1 año de experiencia profesional, preferiblemente en procesos de formalización y titulación de predios
10	Profesional Universitario 7		
11	Profesional Universitario 8		
12	Profesional Universitario 9		

13	Profesional Universitario o Tecnólogo 10	Profesional en ingenierías (civil o catastral o topografía o geográfica.) o tecnólogos en topografía o geo tecnólogo, o cartógrafo o geografía.	1 año de experiencia profesional en procesos de formalización y titulación de predios.
14	Profesional Universitario o Tecnólogo 11	Profesional en ingenierías (civil o catastral o topografía o geográfica.) o tecnólogos en topografía o geo tecnólogo, o cartógrafo o geografía.	1 año de experiencia profesional, preferiblemente en procesos de formalización y titulación de predios.
15	Profesional Universitario o Tecnólogo 12		
16	Profesional Universitario o Tecnólogo 13		
17	Profesional Universitario o Tecnólogo 14		
18	Profesional Universitario 15	Profesional en ciencias administrativas o económicas o ingenierías o ciencias agrarias.	1 año de experiencia profesional preferiblemente con comunidades y población vulnerable.
19	Profesional Universitario 16		
20	Profesional Universitario 17		
21	Profesional Universitario 18	Profesional en ciencias administrativas o económicas o ingenierías o ciencias agrarias o licenciaturas.	1 año de experiencia profesional preferiblemente con comunidades y población vulnerable.
22	Profesional Universitario 19		
23	Profesional Universitario 20		
24	Profesional Universitario 21		
25	Apoyo a la gestión 1	Formación académica tecnólogo y/o estudiante en ciencias sociales y humanas y/o jurídica o ciencias administrativas y/o contables, o ingenierías de sistemas, telemática y afines.	1 año de experiencia.
26	Apoyo a la gestión 2		
27	Apoyo a la gestión 3		
28	Apoyo a la gestión 4		

Otros requeridos:

1	Servicio de operador de Transporte
2	Servicio de operador de Maquinaria y Equipos
3	Servicio de operador de impresión
4	Servicio de operador de logística
5	Servicio de operador de alimentación
6	Servicio de operador de bienes y suministros
7	Gastos Interadministrativos

17.2. Distribución del Equipo en el Proyecto por Actividades.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PRODUCTO	ACTIVIDADES	PERFIL	EXPERIENCIA	RECURSO	DETALLE DEL REQUIRIMIENTO
Fortalecer la autonomía económica de las mujeres del Departamento del Cauca	1. Implementar procesos de formalización de títulos de tierras en mujeres afro, mestizas, campesinas, indígenas y víctimas del conflicto armado.	1.1. Implementar 1047 procesos de formalización de títulos de tierras en mujeres afro, mestizas, campesinas, indígenas y víctimas del conflicto armado.	1.1.1. Realizar la convocatoria de las mujeres a beneficiar	Profesional en diseño.	1 año de experiencia profesional.	Profesional Universitario 1	Apoyar en el diseño gráfico para la promoción y fortalecimiento del empoderamiento económico.
				Profesional en ciencias sociales y humanas y/o jurídicas o ciencias humanas, con posgrado.	1 año de experiencia profesional en procesos de formalización y titulación de predios.	Profesional Especializado 1	Apoyar la operativización de la ruta departamental Enrútate con las Mujeres por medio de la ruta de formalización de la propiedad
			1.1.2.Realizar procesos de levantamiento de información primaria y secundaria de los predios, y el (levantamiento de mapas, cartográfica y documentos)	Profesional en ciencias sociales y humanas y/o jurídicas o ciencias humanas.	1 año de experiencia profesional, preferiblemente en procesos de formalización y titulación de predios	Profesional Universitario 6	Apoyar la operativización de la ruta departamental Enrútate con las Mujeres por medio de la ruta de formalización de la propiedad
				Profesional en ciencias sociales y humanas y/o jurídicas o ciencias humanas.	1 año de experiencia profesional, preferiblemente en procesos de formalización y titulación de predios	Profesional Universitario 7	Apoyar la operativización de la ruta departamental Enrútate con las Mujeres por medio de la ruta de formalización de la propiedad
				Profesional en ciencias sociales y humanas y/o jurídicas o ciencias humanas.	1 año de experiencia profesional, preferiblemente en procesos de formalización y titulación de predios	Profesional Universitario 8	Apoyar la operativización de la ruta departamental Enrútate con las Mujeres por medio de la ruta de formalización de la propiedad

				Profesional en ciencias sociales y humanas y/o jurídicas o ciencias humanas.	1 año de experiencia profesional, preferiblemente en procesos de formalización y titulación de predios	Profesional Universitario 9	Apoyar la operativización de la ruta departamental Enrútate con las Mujeres por medio de la ruta de formalización de la propiedad
				Profesional en ingenierías (civil o catastral o topografía o geográfica.) o tecnólogos en topografía o geo tecnólogo, o cartógrafo o geografía.	1 año de experiencia profesional en procesos de formalización y titulación de predios.	Profesional Universitario o Tecnólogo 10	Apoyar la operativización de la ruta departamental Enrútate con las Mujeres por medio de la ruta de formalización de la propiedad
				Profesional en ingenierías (civil o catastral o topografía o geográfica.) o tecnólogos en topografía o geo tecnólogo, o cartógrafo o geografía.	1 año de experiencia profesional, preferiblemente en procesos de formalización y titulación de predios	Profesional Universitario o Tecnólogo 11	Apoyar la operativización de la ruta departamental Enrútate con las Mujeres por medio de la ruta de formalización de la propiedad
				Profesional en ingenierías (civil o catastral o topografía o geográfica.) o tecnólogos en topografía o geo tecnólogo, o cartógrafo o geografía.	1 año de experiencia profesional, preferiblemente en procesos de formalización y titulación de predios	Profesional Universitario o Tecnólogo 12	Apoyar la operativización de la ruta departamental Enrútate con las Mujeres por medio de la ruta de formalización de la propiedad
				Profesional en ingenierías (civil o catastral o topografía o geográfica.) o tecnólogos en topografía o geo tecnólogo, o cartógrafo o geografía.	1 año de experiencia profesional, preferiblemente en procesos de formalización y titulación de predios	Profesional Universitario o Tecnólogo 13	Apoyar la operativización de la ruta departamental Enrútate con las Mujeres por medio de la ruta de formalización de la propiedad
				Profesional en ingenierías (civil o catastral o topografía o geográfica.) o tecnólogos en topografía o geo tecnólogo, o cartógrafo o geografía.	1 año de experiencia profesional, preferiblemente en procesos de formalización y titulación de predios	Profesional Universitario o Tecnólogo 14	Apoyar la operativización de la ruta departamental Enrútate con las Mujeres por medio de la ruta de formalización de la propiedad

				Profesional en ciencias administrativas o económicas o ingenierías o ciencias agrarias.	1 año de experiencia profesional preferiblemente con comunidades y población vulnerable.	Profesional Universitario 15	Apoyar la operativización de la ruta departamental Enrútate con las Mujeres por medio de la ruta de formalización de la propiedad – soy mujer rural mis derechos mis garantías
				Profesional en ciencias administrativas o económicas o ingenierías o ciencias agrarias.	1 año de experiencia profesional preferiblemente con comunidades y población vulnerable.	Profesional Universitario 16	Apoyar la operativización de la ruta departamental Enrútate con las Mujeres por medio de la ruta de formalización de la propiedad – soy mujer rural mis derechos mis garantías
				Profesional en ciencias administrativas o económicas o ingenierías o ciencias agrarias.	1 año de experiencia profesional preferiblemente con comunidades y población vulnerable.	Profesional Universitario 17	Apoyar la operativización de la ruta departamental Enrútate con las Mujeres por medio de la ruta de formalización de la propiedad – soy mujer rural mis derechos mis garantías
				Servicio de Transporte	Servicio de Transporte	Servicio de Transporte	servicio de operador de transporte
				maquinaria y equipos	maquinaria y equipos	maquinaria y equipos	Servicio de operador de maquinaria y equipos para el levantamiento topográfico.
				papelería e impresión	papelería e impresión	papelería e impresión	servicio de operador de papelería e impresión
			1.1.3. Gestionar las actas de cierre, resolución o entregas de títulos.	Formación académica tecnólogo y/o estudiante en ciencias sociales y humanas y/o jurídica o ciencias administrativas y/o contables, o ingenierías de sistemas, telemática y afines.	1 año de experiencia.	**Apoyo a la gestión 1**	Apoyar para recolección y consolidación de información física, técnica y jurídica del proyecto
				Formación académica tecnólogo y/o estudiante en	1 año de experiencia.	**Apoyo a la gestión 2**	

				ciencias sociales y humanas y/o jurídica o ciencias administrativas y/o contables, o ingenierías de sistemas, telemática y afines.			Apoyar para recolección y consolidación de información física, técnica y jurídica del proyecto
				Gastos Interadministrativos	Gastos Interadministrativos	Gastos Interadministrativos	Apoyo para la implementación de los derechos y las garantías para las mujeres en procesos de formalización de la propiedad en el departamento del cauca.
	2. Apoyar procesos formativos técnicos productivos, tecnológicos y para el emprendimiento en mujeres, con enfoque étnico y campesino.	2.1. Apoyar a TRES MIL SEISCIENTAS (3.600) Mujeres en procesos de educación para competencias laborales o en procesos formativos técnicos Productivos, tecnológicos y/o en competencias laborales, para el emprendimiento en mujeres, con enfoque étnico y campesino	2.1.1. Formar en áreas técnicas, productivas, tecnológicas y/o en competencias laborales a 3.600 mujeres entre urbanas y rurales.	Formación académica tecnólogo y/o estudiante en ciencias sociales y humanas y/o jurídica o ciencias administrativas y/o contables, o ingenierías de sistemas, telemática y afines.	1 año de experiencia.	**Apoyo a gestión 3**	Apoyar para recolección y consolidación de información física, técnica y jurídica del proyecto
				Profesional en ciencias administrativas y/o contables o económicas, con posgrado.	3 años de experiencia en seguimiento y/o ejecución, de proyectos con comunidades y/o enfoque de género y/o acompañamiento a población vulnerable.	**Profesional especializado 2**	Operativización de la Ruta Departamental ENRUTATE CON LAS MUJERES, en el marco de sus ejes estratégicos (Autonomía económica, Empleabilidad y formalización para la propiedad.
			2.1.2. Implementar actividades de retención en el sistema educativo	Profesional en ciencias, administrativas o contables o económicas o ingenierías o ciencias sociales y humanas y/o jurídicas, con posgrado.	1 años de experiencia en seguimiento y/o ejecución, de proyectos con comunidades, enfoque de género y/o acompañamiento a población vulnerable.	**Profesional especializado 3**	Apoyo a la supervisión técnico, físico.
							Apoyar en el seguimiento físico, de formación , y formalización de la propiedad en los municipios del departamento del cauca
				Formación académica en áreas, administrativas o contables o económicas o ingenierías o derecho.	1 años de experiencia en seguimiento y/o ejecución, de proyectos.	**Profesional Universitario 2**	Apoyo a la supervisión Financiero y plataformas de seguimiento y evaluación.

				Formación académica en comunicación social, o periodismo o áreas afines a comunicación digital o marketing.	1 año de experiencia profesional en procesos comunicativos , periodismo, fotografía, manejo y administración de redes sociales o edición de video	Profesional Universitario 3	Realizar procesos de comunicación y difusión del proyecto.
	3. Fortalecer emprendimientos rurales y urbanos y de organizaciones del sector solidario en formación empresarial y educación financiera	3.1. Gestionar la formación de cinco mil (5.000) mujeres para el emprendimiento, además formación empresarial y educación financiera a setenta y dos (72) organizaciones de mujeres.	3.1.1. Implementación de encuentros regionales y subregionales para pruebas de mercado, comercialización, venta y/o trueque de productos, servicios y/o saberes de las emprendedoras del Departamento	Apoyo logístico	Apoyo logístico	Apoyo logístico	servicio de operador logístico
			3.1.2. Formar mujeres para el emprendimiento	papelería e impresión	papelería e impresión	papelería e impresión	servicio de operador de papelería e impresión
			3.1.3. Fortalecer unidades productivas en el sector solidario para mujeres rurales y urbanas en	Servicio de Alimentación	Servicio de Alimentación	Servicio de Alimentación	Servicios de operador alimentación y alojamiento
	4. Apoyar y dinamizar la estructuración de planes de negocio para ser gestionados ante entidades Gubernamentales y no	4.1. Apoyar y dinamizar la estructuración de setenta y dos (72) planes de negocio para	4.1.1. Implementar una convocatoria abierta para la selección de mujeres.	Profesional en ciencias administrativas o económicas o ingenierías o ciencias agrarias o licenciaturas.	1 año de experiencia profesional preferiblemente con comunidades y población vulnerable.	Profesional Universitario 18	Apoyar la operativización de la ruta departamental Enrútate con las Mujeres por medio de la ruta de Autonomía Económica

			4.1.2. Apoyar en la estructuración de planes de negocio del sector solidario	Formación académica tecnólogo y/o estudiante en ciencias sociales y humanas y/o jurídica o ciencias administrativas y/o contables, o ingenierías de sistemas, telemática y afines.	1 año de experiencia.	Apoyo a la gestión 4	Apoyar para la atención a las mujeres en el marco de la Operativización de la Ruta Departamental ENRUTATE CON LAS MUJERES, en el marco de sus ejes estratégicos (Autonomía económica, Empleabilidad y formalización para la propiedad.
				Profesional en ciencias administrativas o económicas o ingenierías o ciencias sociales y humanas y/o jurídicas o ciencias humanas o licenciaturas, con posgrado.	1 año de experiencia profesional. En formulación de proyectos .	profesional especializado 4	Apoyar la operativización de la ruta departamental Enrútate con las Mujeres por medio de la ruta de Autonomía Económica .
			4.1.3. Gestionar ante entidades Gubernamentales y no gubernamentales del sector público y privado financiación y/o contrapartidas económicas para emprendimientos	Profesional en ciencias administrativas o económicas o ingenierías o derecho o ciencias humanas o licenciaturas.	1 año de experiencia profesional con comunidades y población vulnerable.	Profesional Universitario 4	Apoyar la operativización de la ruta departamental Enrútate con las Mujeres por medio de la ruta de Autonomía Económica .
				Profesional en ciencias administrativas o económicas o ingenierías o ciencias agrarias o licenciaturas.	1 año de experiencia profesional preferiblemente con comunidades y población vulnerable.	Profesional Universitario 19	Apoyar la operativización de la ruta departamental Enrútate con las Mujeres por medio de la ruta de Autonomía Económica .
				Profesional en ciencias administrativas o económicas o ingenierías o ciencias agrarias o licenciaturas.	1 año de experiencia profesional preferiblemente con comunidades y población vulnerable.	Profesional Universitario 20	Apoyar la operativización de la ruta departamental Enrútate con las Mujeres por medio de la ruta de Empleabilidad
				Profesional en ciencias administrativas o económicas o ingenierías o ciencias agrarias o licenciaturas.	1 año de experiencia profesional preferiblemente con comunidades y población vulnerable.	Profesional Universitario 21	Apoyar la operativización de la ruta departamental Enrútate con las Mujeres por medio de la ruta de Empleabilidad
			4.1.4. Crear y fortalecer unidades productivas en el sector	organizaciones	organizaciones	organizaciones	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción.

17.3. Plan Operativo

OBJETIVOS ESPECIFICOS	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	DURACION (MESES)	ENTREGLABLES	CANTIDAD
Implementar procesos de formalización de títulos de tierras en mujeres afro, mestizas, campesinas, indígenas y víctimas del conflicto armado.	**Implementar 1047 procesos de formalización de títulos de tierras en mujeres afro, mestizas, campesinas, indígenas y víctimas del conflicto armado.**			
	Realizar convocatoria de las mujeres a beneficiar.	9	Mujeres inscritas en el proceso de formalización de tierras	1047
	Realizar procesos de levantamiento de información primaria y secundaria de los predios, y el (levantamiento de mapas, cartográfica y documentos)	8	Carpetas de seguimiento al proceso	1047
	Gestionar las actas de cierre, resolución o entregas de títulos	7	Predios con recolección de información primaria	1047
Apoyar procesos formativos técnicos productivos, tecnológicos y para el emprendimiento en mujeres, con enfoque étnico y campesino	**Apoyar a tres mil seiscientas (3.600) Mujeres en procesos formativos técnicos Productivos, tecnológicos y/o en competencias laborales, para el emprendimiento en mujeres, con enfoque étnico y campesino.**			
	Formar en áreas técnicas, productivas, tecnológicas y/o en competencias laborales a 3.600, mujeres urbanas y rurales.	24	Mujeres formadas en emprendimiento	3600
	Implementar actividades de retención en el sistema educativo	24		
Fortalecer emprendimientos rurales y urbanos y de organizaciones del sector solidario en formación empresarial y educación financiera	**Gestionar la formación de cinco mil (5.000) mujeres para el emprendimiento, además formación empresarial y educación financiera a setenta y dos (72) organizaciones de mujeres.**			
	Implementación de encuentros regionales y subregionales para pruebas de mercado, comercialización, venta y/o trueque de productos, servicios y/o saberes de las emprendedoras del Departamento	16	eventos realizados	10

	Formar mujeres para el emprendimiento	20	Mujeres formadas en emprendimiento	
	Fortalecer unidades productivas en el sector solidario para mujeres rurales y urbanas en diferentes líneas productivas	20	organizaciones fortalecidas	72
Apoyar y dinamizar la estructuración de planes de negocio para ser gestionados ante entidades Gubernamentales y no gubernamentales del sector público y privado	**Apoyar y dinamizar la estructuración de setenta y dos (72) planes de negocio para unidades productivas rurales y urbanas del sector solidario. para ser gestionados ante entidades Gubernamentales y no gubernamentales del sector público y privado.**			
	Implementar una convocatoria abierta para el acompañamiento de mujeres en la estructuración de planes de negocio	12	Banco de iniciativas en funcionamiento	50
	Apoyar en la estructuración de planes de negocio del sector solidario	12	Planes de negocio	50
	Gestionar ante entidades Gubernamentales y no gubernamentales del sector público y privado para la financiación de emprendimientos	12	Emprendimientos con gestión de financiación	72
	Fomentar una cultura emprendedora sostenible por medio de procesos de buenas prácticas económicas, y casos de éxito.	8	eventos realizados	4
	Crear y fortalecer unidades productivas en el sector solidario para mujeres rurales y urbanas en diferentes líneas productivas	23	Unidades creadas y fortalecidas	72

18. PRESUPUESTO DETALLADO.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PRODUCTO	ACTIVIDADES	PERFIL	EXPERIENCIA	RECURSOS	2022				2023				TOTAL PROYECTO
							CANT.	UNID.	VR. UNIT.	TOTAL	CANT.	UNID.	VR. UNIT.	TOTAL	
Fortalecer la autonomía económica de las mujeres del Departamento del Cauca	1. Implementar procesos de formalización de títulos de tierras en mujeres afro, mestizas, campesinas, indígenas y víctimas del conflicto armado.	1.1. Implementar 1047 procesos de formalización de títulos de tierras en mujeres afro, mestizas, campesinas, indígenas y víctimas del conflicto armado.	1.1.1. Realizar la convocatoria de las mujeres a beneficiar	Profesional en diseño.	1 año de experiencia profesional.	Profesional Universitario 1	11	mes	3.660.000	40.260.000	11	mes	3.660.000	40.260.000	80.520.000
						Gastos de desplazamiento	2	mes	700.000	1.400.000	3	mes	700.000	2.100.000	3.500.000
						TOTAL				41.660.000			TOTAL	42.360.000	84.020.000
				Profesional en ciencias sociales y humanas y/o jurídicas o ciencias humanas, con posgrado.	1 año de experiencia profesional en procesos de formalización y titulación de predios.	Profesional Especializado 1	10,5	mes	3.900.000	40.950.000	10,5	mes	3.900.000	40.950.000	81.900.000
						Gastos de desplazamiento	5	mes	800.000	4.000.000	7	mes	571.429	4.000.000	8.000.000
										44.950.000			TOTAL	44.950.000	89.900.000
						VALOR FINAL DE LA ACTIVIDAD 1.1.1				86.610.000				87.310.000	173.920.000
			1.1.2.Realizar procesos de levantamiento de información primaria y secundaria de los predios, y el (levantamiento de mapas	Profesional en ciencias sociales y humanas y/o jurídicas o ciencias humanas.	1 año de experiencia profesional, preferiblemente en procesos de formalización y titulación de predios	Profesional Universitario 6	10	mes	3.660.000	36.600.000	8	mes	3.660.000	29.280.000	65.880.000
						Gastos de desplazamiento	7	mes	700.000	4.900.000	5	mes	700.000	3.097.143	7.997.143
						TOTAL				41.500.000			TOTAL	32.377.143	73.877.143

				Profesional en ciencias sociales y humanas y/o jurídicas o ciencias humanas.	1 año de experiencia profesional, preferiblemente en procesos de formalización y titulación de predios	Profesional Universitario 7	10	mes	3.660.000	36.600.000	8	mes	3.660.000	29.280.000	65.880.000
						Gastos de desplazamiento	7	mes	700.000	4.900.000	4	mes	700.000	2.800.000	7.700.000
						TOTAL				41.500.000		TOTAL		32.080.000	73.580.000
				Profesional en ciencias sociales y humanas y/o jurídicas o ciencias humanas.	1 año de experiencia profesional, preferiblemente en procesos de formalización y titulación de predios	Profesional Universitario 8	10	mes	3.660.000	36.600.000	8	mes	3.660.000	29.280.000	65.880.000
						Gastos de desplazamiento	7	mes	700.000	4.900.000	4	mes	700.000	2.800.000	7.700.000
						TOTAL				41.500.000		TOTAL		32.080.000	73.580.000
				Profesional en ciencias sociales y humanas y/o jurídicas o ciencias humanas.	1 año de experiencia profesional, preferiblemente en procesos de formalización y titulación de predios	Profesional Universitario 9	10	mes	3.660.000	36.600.000	8	mes	3.660.000	29.280.000	65.880.000
						Gastos de desplazamiento	7	mes	700.000	4.900.000	4	mes	700.000	2.800.000	7.700.000
						TOTAL				41.500.000		TOTAL		32.080.000	73.580.000
				Profesional en ingenierías (civil o catastral o topografía	1 año de experiencia profesional en	Profesional Universitario o tecnólogo 10	10	mes	3.900.000	39.000.000	8	mes	3.900.000	31.200.000	70.200.000

				o geográfica.) o tecnólogos en topografía o geo tecnólogo, o cartógrafo o geografía.	procesos de formalización y titulación de predios.	Gastos de desplazamiento	10	mes	800.000	8.000.000	9	mes	571.429	5.142.857	13.142.857
						TOTAL				47.000.000		TOTAL		36.342.857	83.342.857
				Profesional en ingenierías (civil o catastral o topografía o geográfica.) o tecnólogos en topografía o geo tecnólogo, o cartógrafo o geografía.	1 año de experiencia profesional, preferiblemente en procesos de formalización y titulación de predios	Profesional Universitario o Tecnólogo 11	10	mes	3.660.000	36.600.000	8	mes	3.660.000	29.280.000	65.880.000
						Gastos de desplazamiento	7	mes	700.000	4.900.000	4	mes	700.000	2.800.000	7.700.000
						TOTAL				41.500.000		TOTAL		32.080.000	73.580.000
				Profesional en ingenierías (civil o catastral o topografía o geográfica.) o tecnólogos en topografía o geo tecnólogo, o cartógrafo o geografía.	1 año de experiencia profesional, preferiblemente en procesos de formalización y titulación de predios	Profesional Universitario o Tecnólogo 12	10	mes	3.660.000	36.600.000	8	mes	3.660.000	29.280.000	65.880.000
						Gastos de desplazamiento	7	mes	700.000	4.900.000	4	mes	700.000	2.800.000	7.700.000
						TOTAL				41.500.000		TOTAL		32.080.000	73.580.000
				Profesional en ingenierías (civil o catastral o topografía o geográfica.) o tecnólogos en topografía o geo tecnólogo, o cartógrafo o geografía.	1 año de experiencia profesional, preferiblemente en procesos de formalización y titulación de predios	Profesional Universitario o Tecnólogo 13	10	mes	3.660.000	36.600.000	8	mes	3.660.000	29.280.000	65.880.000
						Gastos de desplazamiento	7	mes	700.000	4.900.000	4	mes	700.000	2.800.000	7.700.000

						TOTAL				41.500.000	TOTAL			32.080.000	73.580.000
				Profesional en ingenierías (civil o catastral o topografía o geográfica.) o tecnólogos en topografía o geo tecnólogo, o cartógrafo o geografía.	1 año de experiencia profesional, preferiblemente en procesos de formalización y titulación de predios	Profesional Universitario o Tecnólogo 14	10	mes	3.660.000	36.600.000	8	mes	3.660.000	29.280.000	65.880.000
						Gastos de desplazamiento	7	mes	700.000	4.900.000	4	mes	700.000	2.800.000	7.700.000
						TOTAL				41.500.000	TOTAL			32.080.000	73.580.000
				Profesional en ciencias administrativas o económicas o ingenierías o ciencias agrarias.	1 año de experiencia profesional preferiblemente con comunidades y población vulnerable.	Profesional Universitario 15	10	mes	3.660.000	36.600.000	8	mes	3.660.000	29.280.000	65.880.000
						Gastos de desplazamiento	6	mes	700.000	4.200.000	4	mes	700.000	2.800.000	7.000.000
						TOTAL				40.800.000	TOTAL			32.080.000	72.880.000
				Profesional en ciencias administrativas o económicas o ingenierías o ciencias agrarias.	1 año de experiencia profesional preferiblemente con comunidades y población vulnerable.	Profesional Universitario 16	10	mes	3.660.000	36.600.000	8	mes	3.660.000	29.280.000	65.880.000
						Gastos de desplazamiento	7	mes	700.000	4.900.000	4	mes	700.000	2.800.000	7.700.000
						TOTAL				41.500.000	TOTAL			32.080.000	73.580.000
				Profesional en ciencias administrativas o	1 año de experiencia	Profesional Universitario 17	9	mes	3.660.000	32.940.000	8	mes	3.660.000	29.280.000	62.220.000

				económicas o ingenierías o ciencias agrarias.	profesional preferiblemente con comunidades y población vulnerable.	Gastos de desplazamiento	7	mes	700.000	4.900.000	5	mes	700.000	3.500.000	8.400.000
						TOTAL				37.840.000		TOTAL		32.780.000	70.620.000
				Servicio de Transporte	Servicio de Transporte	Servicio de Transporte	1	operador	60.000.000	60.000.000	1	operador	60.000.000	60.000.000	120.000.000
						TOTAL				60.000.000		TOTAL		60.000.000	120.000.000
				maquinaria y equipos	maquinaria y equipos	maquinaria y equipos	1	operador	80.000.000	80.000.000	1	operador	8.000.000	8.000.000	88.000.000
										80.000.000		TOTAL		8.000.000	88.000.000
				papelería e impresión	papelería e impresión	papelería e impresión	1	operador	97.040.000	97.040.000	1	operador		0	97.040.000
						TOTAL				97.040.000		TOTAL		0	97.040.000
						VALOR FINAL DE LA ACTIVIDAD 1.1.2				736.180.000				458.220.000	1.194.400.000
			1.1.3. Gestionar las actas de cierre, resolución o entregas de títulos.	Formación académica tecnólogo y/o estudiante en ciencias sociales y humanas y/o jurídica o ciencias administrativas y/o contables, o ingenierías de sistemas, telemática y afines.	1 año de experiencia.	Apoyo a la gestión 1	10	mes	2.500.000	25.000.000	12	mes	2.500.000	30.000.000	55.000.000
						TOTAL				25.000.000		TOTAL		30.000.000	55.000.000
				Formación académica tecnólogo y/o estudiante en ciencias sociales y humanas y/o jurídica o ciencias administrativas y/o contables, o ingenierías de sistemas, telemática y afines.	1 año de experiencia.	Apoyo a la gestión 2	10	mes	2.500.000	25.000.000	12	mes	2.500.000	30.000.000	55.000.000
						TOTAL				25.000.000		TOTAL		30.000.000	55.000.000

				Gastos Interadministrativos	Gastos Interadministrativos	Gastos Interadministrativos	1		100.000.000	100.000.000	1		60.000.000	60.000.000	160.000.000
						TOTAL				100.000.000	TOTAL			60.000.000	160.000.000
						VALOR FINAL DE LA ACTIVIDAD 1.1.3				150.000.000				120.000.000	270.000.000
						VALOR FINAL OBJETIVO 1				972.790.000				665.530.000	1.638.320.000
	2. Apoyar procesos formativos técnicos productivos, tecnológicos y para el emprendimiento en mujeres, con enfoque étnico y campesino.	2.1. Apoyar a TRES MIL SEISCIENTAS (3.600) Mujeres en procesos de educación para competencias laborales o en procesos formativos técnicos Productivos, tecnológicos y/o en competencias laborales, para el emprendimiento en mujeres, con enfoque étnico y campesino	2.1.1. Formar en áreas técnicas, productivas, tecnológicas y/o en competencias laborales a 3.600 mujeres entre urbanas y rurales.	Formación académica tecnólogo y/o estudiante en ciencias sociales y humanas y/o jurídica o ciencias administrativas y/o contables, o ingenierías de sistemas, telemática y afines.	1 año de experiencia.	Apoyo a la gestión 3	10	mes	2.500.000	25.000.000	12	mes	2.500.000	30.000.000	55.000.000
						Gastos de desplazamiento	5	mes	600.000	3.000.000	5	mes	600.000	3.000.000	6.000.000
						TOTAL				28.000.000	TOTAL			33.000.000	61.000.000
				Profesional en ciencias administrativas y/o contables o económicas, con posgrado.	3 años de experiencia en seguimiento y/o ejecución, de proyectos con comunidades y/o enfoque de género y/o acompañamiento a población vulnerable.	profesional especializado 2	12	mes	4.500.000	54.000.000	12	mes	4.500.000	54.000.000	108.000.000
						Gastos de desplazamiento	11	mes	3.180.000	34.980.000	11	mes	3.180.000	34.980.000	69.960.000
						TOTAL				88.980.000	TOTAL			88.980.000	177.960.000
						VALOR FINAL DE LA ACTIVIDAD 2.1.1				116.980.000				121.980.000	238.960.000

			2.1.2. Implementar actividades de retención en el sistema educativo	Profesional en ciencias, administrativas o contables o económicas o ingenierías o ciencias sociales y humanas y/o jurídicas, con posgrado.	1 años de experiencia en seguimiento y/o ejecución, de proyectos con comunidades, enfoque de género y/o acompañamiento a población vulnerable.	profesional especializado 3	12	mes	4.100.000	49.200.000	12	mes	4.100.000	49.200.000	98.400.000
						Gastos de desplazamiento	7	mes	1.600.000	11.200.000	7	mes	1.600.000	11.200.000	22.400.000
						TOTAL				60.400.000	TOTAL			60.400.000	120.800.000
				Profesional en ciencias, administrativas o contables o económicas o ingenierías o ciencias sociales y humanas y/o jurídicas.	1 años de experiencia en seguimiento y/o ejecución, de proyectos.	Profesional Universitario 2	12	mes	4.100.000	49.200.000	12	mes	4.100.000	49.200.000	98.400.000
						TOTAL				49.200.000	TOTAL			49.200.000	98.400.000
				Profesional en comunicación social, o periodismo e información o comunicación digital o marketing.	1 año de experiencia profesional en procesos comunicativos , periodismo, fotografía, manejo y administración de redes sociales o edición de video	Profesional Universitario 3	11	mes	3.660.000	40.260.000	11	mes	3.660.000	40.260.000	80.520.000
						TOTAL				40.260.000	TOTAL			40.260.000	80.520.000
						VALOR FINAL DE LA ACTIVIDAD 2.1.2				149.860.000				149.860.000	299.720.000

						VALOR FINAL OBJETIVO 2				416.840.000				391.840.000	538.680.000
	3. Fortalecer emprendimientos rurales y urbanos y de organizaciones del sector solidario en formación empresarial y educación financiera	3.1. Gestionar la formación de cinco mil (5.000) mujeres para el emprendimiento, además formación empresarial y educación financiera a setenta y dos (72) organizaciones de mujeres.	3.1.1. Implementación de encuentros regionales y	Apoyo logístico	Apoyo logístico	Apoyo logístico	1	operador	85.000.000	85.000.000	1	operador	25.000.000	25.000.000	110.000.000
						VALOR FINAL DE LA ACTIVIDAD 3.1.1				85.000.000				25.000.000	110.000.000
			3.1.2. Formar mujeres para el emprendimiento	papelería e impresión	papelería e impresión	papelería e impresión	1	operador	43.000.000	43.000.000	1	operador	150.000.000		43.000.000
						VALOR FINAL DE LA ACTIVIDAD 3.1.2				43.000.000				0	43.000.000
			3.1.3. Fortalecer unidades productivas en el sector solidario para mujeres rurales y urbanas en diferentes líneas	Servicio de Alimentación	Servicio de Alimentación	Servicio de Alimentación	1	operador	150.000.000	150.000.000	1	operador	150.000.000	150.000.000	300.000.000
						VALOR FINAL DE LA ACTIVIDAD 3.1.3				150.000.000				150.000.000	300.000.000
						VALOR FINAL OBJETIVO 3				278.000.000	VALOR FINAL OBJETIVO 3			175.000.000	453.000.000
	4. Apoyar y dinamizar la estructuración de planes de negocio para ser gestionados ante entidades Gubernamentales y no	4.1. Apoyar y dinamizar la estructuración de setenta y dos (72) planes de negocio para unidades productivas rurales y urbanas del	4.1.1. Implementar una convocatoria abierta para la selección de mujeres.	Profesional en ciencias administrativas o económicas o ingenierías o ciencias agrarias o licenciaturas.	1 año de experiencia profesional.	Profesional Universitario 18	10	mes	3.660.000	36.600.000	10	mes	3.660.000	36.600.000	73.200.000
						Gastos de desplazamiento	7	mes	700.000	4.900.000	10	mes	700.000	7.000.000	11.900.000
						TOTAL				41.500.000	TOTAL			43.600.000	85.100.000
						VALOR FINAL DE LA ACTIVIDAD 4.1.1				41.500.000				43.600.000	85.100.000

Secretaría de la Mujer
Calle 7 Carrera 7 Esquina - Popayán Cauca T: (57)
2- 8220928-3104222978
e-mail:smujer@cauca.gov.co
Web page: www.

			4.1.2. Apoyar en la estructuración de planes de negocio del sector solidario	Formación académica tecnólogo y/o estudiante en ciencias sociales y humanas y/o jurídica o ciencias administrativas y/o contables, o ingenierías de sistemas, telemática y afines.	1 año de experiencia.	Apoyo a la gestión 4	10	mes	2.400.000	24.000.000	11	mes	2.400.000	26.400.000	50.400.000
						Gastos de desplazamiento	7	mes	700.000	4.900.000	5	mes	700.000	3.500.000	8.400.000
										28.900.000	**TOTAL**			**29.900.000**	**58.800.000**
				Profesional en ciencias administrativas o económicas o ingenierías o ciencias sociales y humanas y/o jurídicas o ciencias humanas o licenciaturas, con posgrado.	1 año de experiencia profesional en formulación de proyectos .	profesional especializado 4	10	mes	3.900.000	39.000.000	10	mes	3.900.000	39.000.000	78.000.000
						Gastos de desplazamiento	2	mes	700.000	1.400.000	9	mes	700.000	6.300.000	7.700.000
										40.400.000	**TOTAL**			**45.300.000**	**85.700.000**
						VALOR FINAL DE LA ACTIVIDAD 4.1.2				**69.300.000**				**75.200.000**	**144.500.000**
			4.1.3. Gestionar ante entidades Gubernamentales y no gubernamentales del sector público y privado financiación y/o contrapartidas económicas	Profesional en ciencias administrativas o económicas o ingenierías o derecho o ciencias humanas o licenciaturas.	1 año de experiencia profesional con comunidades y población vulnerable.	Profesional Universitario 4	10	mes	3.900.000	39.000.000	10	mes	3.900.000	39.000.000	78.000.000
						Gastos de desplazamiento	7	mes	700.000	4.900.000	10	mes	700.000	7.000.000	11.900.000
						TOTAL				**43.900.000**	**TOTAL**			**46.000.000**	**89.900.000**
				Profesional en ciencias administrativas o	1 año de experiencia profesional	Profesional Universitario 19	10	mes	3.660.000	36.600.000	10	mes	3.660.000	36.600.000	73.200.000

				económicas o ingenierías o ciencias agrarias o licenciaturas.	preferiblemente con comunidades y población vulnerable.	Gastos de desplazamiento	2	mes	700.000	1.400.000	10	mes	700.000	7.000.000	8.400.000
						TOTAL				38.000.000		TOTAL		43.600.000	81.600.000
				Profesional en ciencias administrativas o económicas o ingenierías o ciencias agrarias o licenciaturas.	1 año de experiencia profesional preferiblemente con comunidades y población vulnerable.	Profesional Universitario 20	10	mes	3.660.000	36.600.000	10	mes	3.660.000	36.600.000	73.200.000
						Gastos de desplazamiento	6	mes	600.000	3.600.000	10	mes	700.000	7.000.000	10.600.000
						TOTAL				40.200.000		TOTAL		43.600.000	83.800.000
				Profesional en ciencias administrativas o económicas o ingenierías o ciencias agrarias o licenciaturas.	1 año de experiencia profesional preferiblemente con comunidades y población vulnerable.	Profesional Universitario 21	10	mes	3.660.000	36.600.000	10	mes	3.660.000	36.600.000	73.200.000
						Gastos de desplazamiento	7	mes	700.000	4.900.000	10	mes	700.000	7.000.000	11.900.000
						TOTAL				41.500.000		TOTAL		43.600.000	85.100.000
						VALOR FINAL DE LA ACTIVIDAD 4.1.3				163.600.000				176.800.000	340.400.000
			4.1.4. Crear y fortalecer unidades productivas en el sector	organizaciones	organizaciones	organizaciones	1	operador	1.500.000.000	1.500.000.000	1	operador	1.500.000.000	1.500.000.000	3.000.000.000
						TOTAL				1.500.000.000		TOTAL		1.500.000.000	3.000.000.000
						VALOR FINAL DE LA ACTIVIDAD 4.4.4				1.500.000.000				1.500.000.000	3.000.000.000
						VALOR FINAL OBJETIVO 4				1.774.400.000				1.795.600.000	3.570.000.000
						VALOR TOTAL AÑO 1				3.292.030.000		VALOR TOTAL AÑO 2		2.907.970.000	6.200.000.000
TOTAL VALOR DEL PROYECTO BPIN. 2020000030138														6.200.000.000	

19. CRONOGRAMA

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	Año 0 1 trimestre	Primer trimestre Año 1			Segundo trimestre Año 1			tercer trimestre Año 1			Cuarto trimestre año 1			Primer trimestre Año 2			Segundo trimestre Año 2			Tercer Trimestre Año 2			Cuarto Trimestre año 2			Año 3 1 trimestre
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	
Etapas previas de planeación contratación y planeación del proyecto																										
Implementar 1047 procesos de formalización de títulos de tierras en mujeres afro, mestizas, campesinas, indígenas y víctimas del conflicto armado.																										
Realizar convocatoria de las mujeres a beneficiar																										
Realizar procesos de levantamiento de información primaria y secundaria de los predios, y el (levantamiento de mapas, cartográfica y documentos).																										
Gestionar las actas de cierre, resolución o entregas de títulos.																										

Apoyar a tres mil seiscientas (3.600) Mujeres en procesos formativos técnicos Productivos, tecnológicos y/o en competencias laborales, para el emprendimiento en mujeres, con enfoque étnico y campesino																									
Formar en áreas técnicas, productivas, tecnológicas y/o en competencias laborales a 3.600, mujeres urbanas y rurales.																									
Implementar actividades de retención en el sistema educativo																									
Gestionar la formación de cinco mil (5.000) mujeres para el emprendimiento, además formación empresarial y educación financiera a setenta y dos (72) organizaciones de mujeres.																									
Implementación de encuentros regionales y subregionales para pruebas de mercado, comercialización, venta y/o trueque de productos, servicios y/o saberes de las emprendedoras del Departamento																									
Formar mujeres para el emprendimiento																									
Fortalecer unidades productivas en el sector solidario para mujeres rurales y urbanas en diferentes líneas productivas																									

Apoyar y dinamizar la estructuración de setenta y dos (72) planes de negocio para unidades productivas rurales y urbanas del sector solidario. para ser gestionados ante entidades Gubernamentales y no gubernamentales del sector público y privado.																										
Implementar una convocatoria abierta para la selección de mujeres.																										
Apoyar en la estructuración de planes de negocio del sector solidario																										
Gestionar ante entidades Gubernamentales y no gubernamentales del sector público y privado financiación y/o contrapartidas económicas para emprendimientos																										
Crear y fortalecer unidades productivas en el sector solidario para mujeres rurales y urbanas en diferentes líneas productivas																										

ROSALBINA VALDES CASTILLO
Secretaria de la Mujer
Gobernación del Cauca

INFORME VIABILIDAD

Fecha de impresión: 1/21/2022 10:43:52 AM

Codigo Bpin:	2020000030138	**Tipo Solicitud:**	Proceso de Viabilidad.	**No:**	1751715
Proyecto:	Implementación de un modelo de desarrollo inclusivo para la autonomía económica la equidad de género y el desarrollo de capacidades organizativas de las mujeres del departamento del Cauca				
Entidad:	CAUCA	**Sector:**	ID 59 - TRABAJO		
Usuario que emitio el concepto:	EDUARD HERNAN MINA CARABALI				

RESULTADO VIABILIDAD	
VIABLE	Fecha viabilidad: 1/21/2022 10:43:51 AM

BORRADOR

Dimensión	Pregunta	Descripción	Rta	Observación
Articulación con los planes y la política pública	¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están articulados a las líneas estratégicas del plan de desarrollo o a los instrumentos propios de planeación de grupos étnicos?		Si	cumple
	¿El proyecto contribuye al cumplimiento de la(s) meta (s) de los indicadores de resultado del programa en el cual se clasifica?		Si	cumple
Aspectos metodológicos de formulación	¿Al contrastar la alternativa de solución seleccionada con el problema identificado y con los objetivos propuestos, se encuentra articulación y coherencia entre todos los elementos analizados?		Si	cumple
	¿La magnitud del problema mide de manera adecuada el problema central planteado?		Si	cumple
	¿El(los) indicador(es) del objetivo general puede(n) ser comparado(s) con la magnitud del problema para establecer el resultado del proyecto?		Si	cumple
	¿El objetivo general del proyecto brinda una solución		Si	cumple

	al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?			
	¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?		Si	cumple
	¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?		Si	cumple
	¿La alternativa de solución seleccionada es pertinente frente a la localización, cuantificación y caracterización de la población objetivo?		Si	cumple
Aspectos técnicos de estructuración	¿El proyecto cuenta con el sustento técnico y los soportes correspondientes según la intervención que se va a adelantar?		Si	cumple
	¿El costo unitario de los productos esta dentro de los precios de mercado según la región considerada y los estándares de calidad que lo determinan?		Si	cumple
	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?		Si	cumple
	¿Las metas de los indicadores de producto son consistentes con sus costos y actividades?		Si	cumple
	¿Los recursos asignados en las actividades para cada producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas?		Si	cumple
Rentabilidad económica	¿La Tasa Interna de Retorno económica - TIRe es superior o igual a la Tasa Social de Descuento - TSD?		Si	cumple
	¿La Relación Beneficio		Si	cumple

	Costo económico - RBCe, es igual o mayor a uno?			
	¿El valor Presente Neto Económico - VPNe, es igual o mayor a cero?		Si	cumple
	¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?		Si	cumple
Sostenibilidad	¿El proyecto contempla la evaluación de la operación del proyecto y se cuenta con el certificado de sostenibilidad ?		Si	cumple

ENTIDAD: CAUCA

CONCEPTO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA LA APROBACIÓN DE PROYECTOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ORIENTACIONES TRANSITORIAS PROYECTOS DE INVERSIÓN

Fecha de Impresión: 21 enero 2022 10:41:39 a. m.

Codigo Bpin: 2020000030138 **Recepción:**

Proyecto: Implementación de un modelo de desarrollo inclusivo para la autonomía económica la equidad de género y el desarrollo de capacidades organizativas de las mujeres del departamento del Cauca

Fase del Proyecto: FACTIBILIDAD - FASE 3 **Cargado por:**

Sector Inversión: ID 59 - TRABAJO

Entidad: CAUCA

Ejecutor Propuesto: 891580016-8 Gobernación Departamento del Cauca

Presentado por: 0319-CAUCA **Tipo:** Departamentos

Tipo Entidad	Entidad	Nombre Tipo Recuro	Vigencia	Valor Solicitado
Departamentos	0319-CAUCA	SGR - Asignación para la inversión regional 60%	2022	$3.282.170.000,00
Departamentos	0319-CAUCA	SGR - Asignación para la inversión regional 60%	2023	$2.917.830.000,00
			TOTAL	$6.200.000.000,00

• La verificación es una actividad que se da en la etapa de viabilidad de los proyectos de inversión, la cual consiste en la revisión del cumplimiento de los requisitos que este debe cumplir, con el fin de que contenga la información requerida para evaluar su viabilidad. Así mismo, no excluye el análisis y los conceptos que debe emitir cada instancia dentro del proceso de viabilidad y aprobación del proyecto, por lo cual se constituye como insumo para los tomadores de decisión. Su finalidad es determinar que el proyecto dispone de la información necesaria para que le sea otorgada la viabilidad, y en caso de que se observe la necesidad de requerir información adicional o modificaciones en la ya existente, este será devuelto al formulador para su respectivo ajuste. Lo anterior en el marco del Decreto 1821 de 2020 el cual reglamenta la Ley 2056 de 2020.

RESULTADOS REQUISITOS VIABILIZACION	
CUMPLE	21 enero 2022 10:41:36

SECTOR: 6.1. REQUISITOS GENERALES

TIPO DE PROYECTO: REQUISITOS GENERALES

REQUISITOS GENERALES PARA VIABILIZACIÓN

COD	REQUISITO	CUMPLE	OBSERVACIÓN
G301	1. Proyecto formulado en la Metodología General Ajustada (MGA).	Si	cumple
G302	2. Presupuesto detallado con las actividades necesarias para lograr los productos esperados, acompañado del análisis de precios unitarios o de costos, según aplique. Se debe anexar, además, certificación de la entidad que presenta el proyecto en la cual conste que los precios unitarios corresponden al promedio de la región y que son los utilizados para el tipo de actividades contempladas en el proyecto	Si	cumple
G303	3. Certificado suscrito por el representante legal de la entidad que presenta el proyecto de inversión y de aquella donde se ejecutará, en el cual se indique que las actividades que pretenden financiarse con recursos del SGR no están siendo, ni han sido financiadas con otras fuentes de recursos.	Si	cumple
G304	4. Para proyectos de inversión que incluyan intervención u ocupación del suelo, se requiere el certificado del funcionario competente de la entidad territorial donde se ejecutará el proyecto, en el cual conste que no está localizado en zona que presente alto riesgo no mitigable y que está acorde con el uso y tratamientos del suelo de conformidad con el respectivo instrumento de ordenamiento territorial: sea este plan de ordenamiento territorial (POT), plan básico de ordenamiento territorial (PBOT), o esquema de ordenamiento territorial (EOT), según lo señalado en la normativa vigente.	N.A.	cumple

SECTOR: 6.3. REQUISITOS GENERALES FASE III

TIPO DE PROYECTO: REQUISITOS GENERALES FASE III

REQUISITOS GENERALES PARA VIABILIZACIÓN

COD	REQUISITO	CUMPLE	OBSERVACIÓN
G305	1. Estudios y especificaciones técnicas, con los soportes debidamente firmados por profesional competente, y certificado en el cual conste que se cumplen las Normas Técnicas Colombianas (NTC) aplicables, así como las normas que establecen mecanismos de integración para las personas con movilidad reducida. Para el caso de los proyectos de inversión que contemplen componentes de infraestructura se deben incluir también los diseños, memorias y planos legibles que lo soportan técnica y financieramente, firmados por profesional competente con su respectiva matrícula profesional o acompañados de un certificado del representante legal o jefe de planeación de la entidad territorial o quien haga sus veces, en el que conste que los documentos o planos originales se encuentran debidamente firmados. Para proyectos tipo, los diseños, memorias y planos legibles que soportan técnica y financieramente el proyecto deben ir firmados por el profesional que los implemente, con su respectiva matrícula profesional.	N.A.	cumple
G306	2. Documento técnico que soporte y contenga lo siguiente: el planteamiento del problema, los antecedentes, la justificación, los análisis de participantes, los objetivos —tanto general como específicos—, el cronograma de actividades físicas y financieras y la descripción de la alternativa seleccionada.	Si	cumple
G307	3. Para acreditar la titularidad de bienes inmuebles: a. Certificado de tradición y libertad expedido con una antelación no superior a tres (3) meses, donde conste que la propiedad corresponde al departamento, municipio, distrito o entidad pública y se encuentra libre de gravámenes o limitaciones a la propiedad que impidan ejercer el derecho de disposición. Lo anterior, no aplica para los bienes de uso público que, conforme a las normas vigentes, no son sujetos de registro. Dicho certificado solo debe adjuntarse una única vez. b. Cuando se trate de inmuebles localizados en resguardos indígenas o asociaciones de cabildos o autoridades indígenas tradicionales, el acto colectivo del resguardo suscrito por la autoridad tradicional o gobernador, donde señale que el predio se encuentra en su jurisdicción. c. Cuando se trate de inmuebles localizados dentro de los territorios colectivos de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, el documento de titulación expedido por la entidad competente, el cual debe acompañarse de un aval suscrito por las correspondientes autoridades de las citadas comunidades certificadas por el Ministerio del Interior. En el caso de los municipios y en aplicación del artículo 48 de la Ley 1551 de 2012, bastará con que acrediten la posesión del bien objeto de intervención y su destinación al uso público o a la prestación de un servicio público.	N.A.	cumple
G308	4. Para los proyectos de inversión que contemplen dentro de sus componentes infraestructura y requieran para su funcionamiento y operación la prestación de servicios públicos, se requiere el certificado suscrito por los prestadores de servicios públicos domiciliarios o la constancia del representante legal de la entidad donde se ejecutará el proyecto en el cual conste que los predios por intervenir cuentan con dicha disponibilidad.	N.A.	cumple
G309	5. El certificado de sostenibilidad del proyecto de inversión suscrito por el representante legal de la entidad donde se ejecutará el proyecto, de acuerdo con su competencia, avalado por el operador de servicio, cuando aplique, en el cual garantice la operación y el funcionamiento de los bienes o servicios entregados con ingresos de naturaleza permanente. Cuando no proceda realizar sostenibilidad del proyecto se debe justificar por escrito esta circunstancia.	Si	cumple
G310	6. Para los proyectos de inversión que contemplen dentro de sus componentes infraestructura, se debe elaborar el análisis de riesgos de desastres, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley 1523 de 2012, según la escala de diseño del proyecto.	N.A.	cumple

SECTOR: TRABAJO

TIPO DE PROYECTO: Lineamientos CR -SGR, no establece tipo de proyecto para este sector.

REQUISITOS DE VIABILIZACIÓN PARA EL SECTOR			
COD	**REQUISITO**	**CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
Nota: Los proyectos de inversión que no se enmarquen en los requisitos sectoriales deben cumplir solamente los requisitos generales y la normativa vigente y aplicable			

Elaboro: EDUARD HERNAN MINA CARABALI